DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 6 DE MAYO DE 1931 — AÑO I — No. 123

LIBERTAD DE PRENSA

RESISTENCIA, 6. — Con motivo de un artículo aparecido en el diario local "El Territorio", en el que se hacían cargos a las autoridades del territorio, fué clausurado ese órgano y retirada de la oficina del correo local donde se encontraba parte de la edición de ayer.

En la jefatura de policía se nos informó al respecto lo siguiente:
Que con motivo de ese artículo de "El Territorio", de acuerdo con una orden recibida del coronel Fasola Castaño, de Paraná, fechada el 22 de enero del corriente año, referente a la censura periodística y conteniendo el artículo juicios que a criterio de la gobernación estaban encuadrados dentro de las prohibiciones establecidas, el secretario de la gobernación a cargo del despacho, señor Gerardo Polo, había ordenado a la policía el secuestro de la edición del diario, y el retiro de los ejemplares de la oficina de correo local, destacando en la puerta de la imprenta un vigilante con instrucciones de no permitir la entrada ni salida a persona alguna.

La complicidad de todos

Durante siete meses ningún demócrata denunció al intendente Carrasco la existencia de garitos, clandestinos y quinielas

Y no se expulsó del partido al mismo jefe de policía Dr. Fermín Lejarza que se complicó en el funcionamiento del Circolo

TAMPOCO PROTESTARON POR LAS SALAS DE JUEGO EN EL CLUB ESPANOL Y JOCKEY CLUB

Rebelión de los conservadores

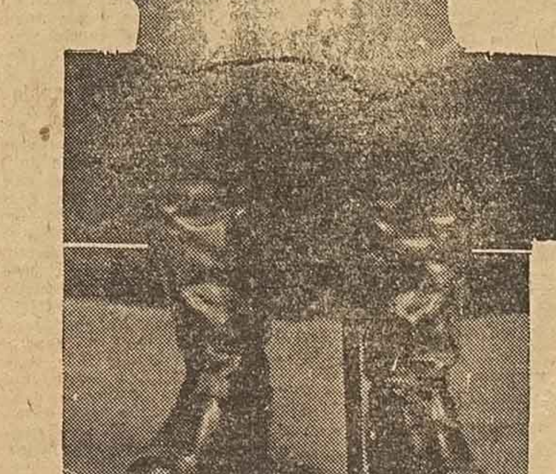
No nos distraigamos mucho con incidencias marginales. La guerra al juego, aunque se haya obtenido un principio de reparación como el decreto de cesantía de los cinco inspectores, que firmara ayer el intendente Carrasco, es muy inferior a la importancia de la vida política del pueblo. Faltan libertades, aunque sobren vicios. Y no es posible extirpar estos si previamente no se goza el imperio de la constitución. Mientras no posea la prensa el derecho de expresar sin limitaciones sus ideas, de analizar responsablemente la situación, no será posible formular denuncias formales, salvo que se aprovechen circunstancias extraordinarias para realizar propósitos políticos. Entonces, ningún riesgo impide llamar la atención de ciertos sectores de la opinión pública, desde que el objetivo es extraño al de la moralidad. A nuestro juicio se comete error en seguir el vuelo de palabras y de efectos cuando el ambiente político del país está ensombreciéndose con la agravación de problemas fundamentales. Qué habremos obtenido con lanzar sospechas sobre militares del ejército, y sobre funcionarios administrativos, sino el anarquizamiento de los valores en momentos que la república necesita la más delicada vigilancia hacia actividades y pasividades de gran trascendencia? No es peligrosa la conducta de los conservadores de Buenos Aires, que hablan de entorpecer la reunión del Colegio Electoral, que amenazan hasta con la suspensión de las sesiones en que debe proclamarse la fórmula triunfante? No es profundamente obsesionante la medida prohibitiva de que los universitarios celebren asambleas? No es gravísima la orden de clausura de diarios en la Capital Federal? Por qué, entonces, incurrir en el error de embarullar la átmosfera local con ruídos pirotécnicos, si la Argentina exige el esfuerzo de sus mejores hijos para alcanzar soluciones decorosas, patrióticas, constitucionales? Nosotros hemos censurado el desarrollo del juego en el Rosario. Pero, nos conformamos con la actitud digna y severa del intendente Carrasco que al desalojar del presupuesto a empleados culpables indica la firmeza de una voluntad saneadora. Frente a la rebelión de los conservadores, que pone la república a un paso de la dictadura o de la guerra civil, no vemos la ventolina de sucesos vulgares.

Ahora resulta que aparecen complicados hasta los demócratas dirigentes del club deportivo Newell's

La pícara política está perturbando a la opinión pública más de lo que conviene a sus propios intereses. No se extravíe el pueblo, ni tampoco el jefe de policía teniente coronel don Rodolfo Lebrero, atribuyendo a la campaña, — en la que hemos colaborado, — mayor trascendencia que la de su realidad palpable. Tal vez si se destaca el escándalo es porque durante la intendencia Vilela y policía de Goyenechea, ambos radicales, se había casi extirpado la enfermedad social del juego. Su recrudecimiento no debe afectar la personalidad moral del teniente coronel Lebrero ni la del intendente Carrasco. No hay un vecino honorable que se permita acusarles de desgano, aparcería, estulticia en el cumplimiento de sus deberes. El hecho de que recién se compruebe el funcionamiento de garitos, clandestinos y quinielerías no asombra tanto como el de que los demócratas progresistas, dueños absolutos de la situación, guardaran escrupuloso silencio. Lo quiebran ahora en que al parecer les conviene despampanar a los incautos. Por qué no exigieron la renuncia del ex - jefe de policía Dr. Fermín Lejarza, dirigente del partido, cuando toleró que se abriera la timba del Círcolo Italiano? Acaso no tienen negocio abierto los agentes de loterías clandestinas y de quinielas? No funcionaban, y ellos mismos no concurrían, a las salas de juegos del Jockey Club y del Club Español? Durante siete meses callaron los revolucionarios del siete. Y, salen en estos momentos gravísimos para el país a distraer el pensamiento del pueblo, con la viruta al aire de resonantes pasos de comedia. El intendente Carrasco, siempre señor, no perdió la serenidad. Recogió las denuncias serias de DEMOCRACIA ARGENTINA y destituyó a los cinco inspectores municipales responsables. Esos cinco malos funcionarios son en verdad los culpables de que se fomentara el vicio sin conocimiento de los superiores. Hubiesen hecho las informaciones correspondientes a la inspección general, y, no habrían sido destituídos. Por lo menos gozarían el derecho de defensa. No se acusa al intendente, ni a los secretarios González Sabathié y Martínez Zurbano, ni al inspector general Sr. Marquart, porque hasta el intento de sospecha sería malvisto. Cada uno asume las responsabilidades, según la índole de sus funciones. Y, en este caso extraordinario, de participación partidaria, en el gobierno, las asume el partido demócrata progresista que influyó eficaz y públicamente para promover cambios, nombramientos, traslados y cesantías en la administración. No repara sus faltas con la pantomima de asaltos como el perpetrado en las agencias de quinielas. Disponían de recursos, mas que suficientes, para sanear todo el Rosario. Lejos de realizar el ensayo confiesan que el Newell's Old Boys llevó a cabo kermeses mediante pago de coimas. Cómo es que siendo el Newell's Old Boys una institución deportiva dirigida por demócratas progresistas se consintió en que funcionase una kermese, en la que se establecieron mesas de juegos prohibidos, y se sobornó a empleados policiales y municipales para que encubriesen el delito?

LA POLICIA Y LA MUNICIPALIDAD

El jefe de policía teniente coronel Lebrero, no por espíritu caballeresco tan solo, sino por solidaridad, declara que tiene plena confianza en sus secretarios los tenientes Miguel y Amato. Sería la actitud que hubiese adoptado, en igualdad de situación el intendente Carrasco con sus secretarios González Sabathié y Martínez Zurbano. Pero, el caso es más grave, por el caracter y categoría militar que invisten. La investigación sumarial dirá la verdad, — y a ella habrá que atenerse. Mas afirmamos que no presenciaríamos las desagradables incidencias del día si no se hubieran complicado los moralistas políticos en el desenvolvimiento del juego. La policía y la municipalidad cuentan con personal cuyas obligaciones les regían otra conducta a la descubierta. Los demócratas, que en los departamentos Caseros y Constitución, explotan, desde los empleos policiales y desde las comisiones de fomento que intervinieran, todos los aspectos del juego, no se distinguieron por ninguna campaña, ni de plaza ni de diario, que enfocara el problema y la situación. El pensamiento político de producir el alejamiento del teniente coronel Lebrero, de la jefatura de policía, y tal vez, el del Dr. Alejandro Carrasco, de la intendencia, — pues ya circulan nombres, — impulso y explica una actividad tan ruidosa como inesperada. O es que en vista de los acontecimientos a surgir preparan el teatro para emanciparse del gobierno provisional, repudiando a militares y civiles, que lo apoyan? Todavía estos actores, revolucionarios del 7, censores del ejército, en las vísperas del seis de septiembre, son capaces de pretender erigirse en rebeldes apóstoles del pueblo argentino!

Mayor Carlos Richieri, a quien como comisario de órdenes le corresponde una actuación delicada, pero que honrará su foja de servicios por la rectitud de su espíritu

Una recorrida que realizó el comisario de órdenes provocó suspensiones y pedidos de exoneración

El Capitán Rodriguez Llames fué nombrado secretario de la jefatura

Un movimiento extraordinario se notó en las dependencias de la jefatura de policía en las últimas horas de anoche y esta mañana. El jefe de policía estuvo en su despacho recibiendo a varios funcionarios y tomando disposiciones relativas a los sucesos que son del dominio público.

EL JEFE DE INVESTIGACIONES

El señor Félix de la Fuente, jefe de la División de Investigaciones que se halla suspendido, fué invitado ayer por el teniente coronel Lebrero a sostener una entrevista
El señor de la Fuente acudió inmediatamente conversando con el jefe de policía y comisario de órdenes mayor Carlos Richieri largamente. Lo hablado se mantiene como es lógico en reserva.

LOS SECRETARIOS—

A las 19 horas el teniente coronel Lebrero recibió a sus secretarios teniente primero y teniente Amato los que presentaron su renuncia pidiendo el levantamiento de un sumario administrativo. El jefe de policía resolvió más tarde ordenar la instrucción del mismo suspendiendo como es lógico y mientras dure su formación a sus secretarios.
La secretaría general fué ofrecida interinamente al capitán Rodríguez Llames, del 11 de infantería, quien esta tarde se hará cargo de puesto.
El capitán Rodríguez Llames desempeña la función de jefe de la censura militar en esta ciudad, como consecuencia del estado de sitio.

UNA RECORRIDA DEL MAYOR RICHIERI—

Anoche a las 21 horas el comisario de órdenes mayor Carlos Richieri que tiene a su mando directo una comisión de cuatro empleados de investigaciones, resolvió realizar una nueva recorrida por las seccionales y suburbios. La inició a las 21 horas finalizando en las primeras de la madrugada.
Empezó la jira por la sección novena donde fueron detenidos tres caftens. En la cuarta fué allanado un café deteniéndose a tres mujeres que ejercían la prostitución clandestina. En la segunda se allanó la casa de la Avenida Belgrano 221 deteniéndose a una mujer y en el café Avda. Belgrano y Avenida Pellegrini, una mujer.

SUSPENSIONES Y EXONERACIONES—

A consecuencia de ello el comisario de órdenes resolvió aplicar medidas disciplinarias a los encargados de las comisarías, primera, segunda, cuarta y sexta.
Al auxiliar encargado de la comisaría de Fisherton se le suspendió por cinco días por tener en mal estado de higiene los libros y el local.
Al de la octava Arturo Palenque por ocho días por llegar tarde a servicio y no cumplir con las recorridas reglamentarias. Al auxiliar encargado de Funes, Juan Alcácer, 8 días por presentarse a la seccional vestido en forma incorrecta y no llevar en orden los libros.
Cinco agentes de policía que fueron encontrados en actitud incorrecta fueron dados de baja y se solicitó la exoneración de toda la comisión de empleados de investigaciones que acompañaron al mayor Richieri por infidelidad en el desempeño de su misión.
Son el auxiliar Benito Villordo y los agentes Barrera, Colombini y Vasquez.

EL SUMARIO—

En cuanto al sumario que se ordenó levantar, el comisario de órdenes dará comienzo esta tarde a su labor secundado por el comisario adscripto señor Arijón.

CAMBIO DE UN SUB-COMISARIO

El sub-comisario Alfredo Berreta que desempeñaba la secretaría de la División de Investigaciones ha pasado a la seccional quinta por disposición de la jefatura.

Detúvose a un ácrata

BUENOS AIRES, 6 — Empleados de la sección Orden Social de investigaciones procedieron a la detención de Máximo Czernik, polaco, peluquero, domiciliado en la calle Azcuénaga 1540. De varios cajones que el detenido tenía en su domicilio fueron secuestrados numerosos panfletos comunistas habiéndose establecido además, que Czernik es redactor de un periódico ácrata.

Detención

SANTA FE, 6. — A pesar de la reserva que vanamente se ha querido guardar, sabemos que ayer a las 18 horas, personal de la División de Investigaciones procedió a la detención del conocido abogado doctor Cipriano Arteaga, quién fué alojado provisoriamente en el Departamento Central de Policía.
Según hemos podido informarnos, la orden de detención fué decretada por el Juez de Instrucción, no habiéndose querido dar ninguna información a la prensa sobre las causales a que obedecía la detención susodicha.
Esta mañana a las 11 horas, el Dr. Arteaga, bajo la custodia de dos empleados de policía, fué trasladado al Palacio de Justicia a fin de prestar declaración.

Tramitación de duelos

Los tenientes Miguel Amato y José Miguel al ser acusados por faltas graves en el cumplimiento de sus deberes, como colaboradores en la jefatura de policía del teniente coronel don Rodolfo Lebrero, pidieron inmediatamente a su superior la formación de un sumario "considerando, dicen en la nota que elevaron, las ofensas inferidas". El teniente coronel Lebrero deignó a esos efectos al mayor Carlos Richieri.

Esta mañana comenzó sus tareas el sumariante, teniendo instrucciones severísimas para proceder con la más rigurosa imparcialidad.
Serán llamados a declarar numerosos empleados de policía y particulares que ofrezcan las partes.

xxx

El teniente Miguel Amato designó padrinos a los señores mayor Juan José Canzani y Federico Varaldo Victórica, y el teniente José Miguel a los señores doctores Carlos de Sanctis y Mariano Vega, quienes esta mañana entablaron gestiones con el doctor Enzo Bordabehere, quien a su vez designó padrinos ante el teniente Amato a los señores ingeniero Casella y doctor Luis M. Mattos y ante el teniente Miguel a los señores Vicente Pomponio y José Carreras.

Durante esta mañana y hasta el momento de cerrar esta edición los caballeros citados cambiaron ideas respecto a las cuestiones suscitadas.
Hablase de que las condiciones del duelo, o duelos, a verificarse, serán graves.

Dr. Frugoni Zavala

BUENOS AIRES, 6. — El Presidente del Gobierno Provisional suscribió un decreto originado en el Departamento de Justicia e Instrucción Pública por el que, de conformidad a lo establecido en la ley 4226, se acuerda el retiro que ha solicitado el doctor Domingo Frugoni Zavala, como vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital.

Réplica socialista

"La Vanguardia" replica a los socialistas independientes la versión de que los socialistas viejos anduvieron en componendas con estas palabras:
"Los libertinos, descalificados moral y políticamente por toda la opinión pública honesta y sensata, metidos hasta la coronilla en los peores enjuagues de la política criolla, dispuestos a aliarse con Dios y con el diablo para salvarse de su naufragio; estos mismos libertinos aliados de los conservadores, de quienes han recibido el dinero para su última campaña electoral y los votos para hacer triunfar su lista; estos mismos libertinos que estuvieron en los cuarteles el 6 de septiembre y ahora pretenden renegar de la revolución ;estos mismos libertinos que son la última baraja en el mazo de la política criolla, lanzan la burda e insolente mentira de tratos o pactos entre el Partido Socialista y los conservadores de Buenos Aires.
Mienten a sabiendas. Mienten a conciencia. Mienten como bellacos.
La conducta y la actitud del Partido Socialista es tan clara, tan pública, tan conocida en el asunto de la provincia, que nadie — excepto la canalla libertina — osará echar la más leve sombra sobre ella.
El Partido Socialista aun no ha resuelto nada sobre su conducta en el colegio electoral de Buenos Aires Lo resolverá a su debido tiempo por quien corresponde. Y lo resolverá con criterio de honestidad y probidad como cuadra a la organización política de la clase obrera: honestidad y probidad que ha sido la norma invariable de su conducta en todos los asuntos públicos que le ha tocado resolver.
Nunça mas veraz, que en este caso, el refrán: de que piensan el ladrón que todos son de su condición"

Renuncias

SANTA FE, 6 — El director del Puerto señor Ignacio P. Cullen elevó al Interventor de la Provincia, la renuncia de su cargo.
—El subsecretario de Hacienda doctor José María Rosa, a cargo de la secretaría de ese Ministerio, tiene pronta ya la renuncia de su cargo, para entregarla al doctor Arancibia Rodríguez, nuevo Interventor Nacional en esta provincia, en cuanto éste se haga cargo del gobierno.

LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DECLARARON LA HUELGA GENERAL

Texto de las Resoluciones Adoptadas Conforme a la Protesta Sobre el Decreto del Gobierno Provisional

La Federación Universitaria del Litoral, entidad que representa a 25.000 estudiantes argentinos inició por medio de sus delegados, una serie de gestiones tendientes a obtener del Presidente del Gobierno Provisional la derogación del nuevo estatuto de la Universidad de Buenos Aires. Fracasados tales propósitos, los centros adheridos a la Federación Universitaria Argentina, resolvieron decretar una huelga general. Reproducimos a continuación el texto de las notas de solidaridad así como las notas cambiadas entre las entidades estudiantiles:

SANTA FE, 6 — Se realizó la asamblea de estudiantes convocada por el Centro de la Facultad de Derecho de esta ciudad.

Después de considerar diversos asuntos internos, la asamblea por unanimidad resolvió enviar un voto de aplauso y solidaridad, a los estudiantes de Buenos Aires por la acción valiente y decidida que llevan a cabo con motivo de la aprobación de los nuevos estatutos y de las medidas que contra profesores y estudiantes ha tomado el Interventor en aquella Universidad.

Esta resolución será dada a conocer en un manifiesto en el cual se expresará al mismo tiempo el repudio con que se miran las intervenciones a las Universidades, y especialmente a la decretada, sin motivo alguno, contra esta Universidad del Litoral.

Federación Universitaria Argentina.—

En su sede de la Capital Federal, continúa sesionando en forma activa la Junta Representativa de la Federación Universitaria Argentina cuya posición frente al actual conflicto de la Universidad de Buenos Aires, es bien conocida.

Como se sabe, ha sido aprobado en el curso de la semana anterior el proyecto de Estatuto, que en reemplazo del obtenido por la Reforma Universitaria, propuso el Interventor. Ese hecho ha logrado despertar en la masa estudiantil una fuerte reacción que ha comenzado a manifestarse en las aulas y en los corredores de las Facultades.

En una forma concreta los estudiantes han deseado agotar los medios legales con las autoridades provisionales de la Nación haciendo llegar un petitorio, que lleva ya una cifra elevada de varios miles de firmas de alumnos de la Universidad de Buenos Aires, petitorio que dice así:

"Los abajo firmados, estudiantes universitarios de la capital, haciendo uso del derecho que les ampara de peticionar a las autoridades, y considerando que la modificación estatutaria aprobada por decreto de fecha 27 de abril, no consulta en lo más mínimo los intereses del alumnado, que son los primordiales dentro de la enseñanza, se dirigen al señor Presidente del Gobierno Provisional para solicitarle en nombre de la paz que debe reinar en las aulas, se deje sin efecto la aprobación del nuevo Estatuto Universitario y satisfaga el petitorio de la F. U. A., del día 11". Esperan los iniciadores de este petitorio, que para el día de su entrega se habrán logrado al menos. 10.000 firmas de los estudiantes de Buenos Aires.

También ha tomado la J. R. de la F. U. A. la siguiente resolución, en atención a que se ha detenido en Italia a un profesor belga, con la acusación de estar en maquinaciones "antifascistas": "Atenta a la actitud de los estudiantes romanos frente a la de sus compañeros belgas, por la detención del profesor León Moulin del Ateneo de Bruxelles, y considerando que ella es producto de un régimen antidemocrático que con la incitación hecha a los universitarios ha demostrado —una vez más — su tendencia a producir la separación de las fuerzas jóvenes de ambos países y que pueda ser génesis de un distanciamiento entre naciones que deben fomentar la concordia para el afianzamiento de una mejor comprensión popular y base de una solidaridad social firme, la Junta Representativa de la F. U. A., resuelve: 1º) protestar por la detención de que ha sido objeto el profesor León Moulin; 2º) repudiar la manifestación de fuerza que han dado los estudiantes fascistas; 3o.) solidarizarse con la expresión de simpatía por el profesor detenido y de repudio al régimen fascistas, hecha por los estudiantes belgas; 4o.) comunicar esta resolución a la Federación de Estudiantes Belga y a la Confederación Ibero Americana de Estudiantes".

BUENOS AIRES, 6. — La Federación Universitaria de Buenos Aires y la Federación Universitaria Argentina iniciaron días atrás algunas gestiones ante el gobierno provisional con el propósito de buscar alguna solución al conflicto existente en la Universidad de Buenos Aires.

En vista del fracaso de esas gestiones, la primera de las entidades estudiantiles nombradas adoptó anoche la resolución cuya parte dispositiva dice así:

"1. Decretar la huelga en la Universidad de Buenos Aires a partir del miércoles 6, por tiempo indeterminado.

"2. Reafirmar su posición con la ratificación de las condiciones enunciadas para restablecer la paz en la Universidad, las cuales son: retiro de la intervención, respeto del estatuto, levantamiento de sanciones disciplinarias a profesores y alumnos, y constitución de autoridades legítimas.

"3. Comunicar esta resolución a la Federación Universitaria Argentina y a los Centros Estudiantiles adheridos".

Recibida la comunicación que antecede, la Federación Universitaria Argentina resolvió lo siguiente:

"1o. Ratificar la resolución de la F. U. B. A. decretando la huelga en esa Universidad, por tiempo indeterminado, a partir del día miércoles 6 de mayo.

"2o. Decretar 48 horas de huelga, a partir del jueves 7 de mayo en las Universidades de La Plata, Litoral, Córdoba y Tucumán, en adhesión al estudiantado de Buenos Aires.

"3o. Reafirmar la posición de la F. U. A., con la ratificación de las condiciones enunciadas para restablecer la paz en la Universidad, las cuales son: retiro de la intervención respeto del estatuto legítimo, levantamiento de las sanciones disciplinarias a profesores y alumnos y constitución inmediata del gobierno regular y legal de la Universidad.

"4o. Comunicar esta resolución a las Federaciones y Centros estudiantiles, solicitando su cooperación para el mejor éxito de la misma".

Acción partidaria de l a Asociación de Jóvenes de la Unión Cívica Radical

Bajo la presidencia del joven Carlos A. Rovere, se efectuó en la mañana de ayer, la anunciada reunión de la Asociación del rubro, lo que fué un alto exponente del entusiasmo que reinó durante el transcurso de la Asamblea manifestándose así la solidaridad que cuenta la Unión Cívica Radical en el elemento joven de esta ciudad.

Como estaba previsto y ante una numerosa concurrencia quedó abierta la sesión haciendo uso de la palabra el secretario de la junta, señor Antonio C. Amerise, siendo frecuentemente interrumpido su ferviente discurso con nutridos aplausos, demostración palpable del alto grado de civismo que imperó.

A continuación se procedió a elección de los miembros que compondrían la comisión directiva de la Asociación, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente, Carlos A. Rovere; vice, Mauricio Kilner; secretario general, Antonio C. Amerise; pro secretario, Eduardo E. Marc; tesorero, Aldo Fuentes; pro tesorero, Emilio Rueda; Vocales: José Bordasco Lavieri, Santiago Ellena Alcides L. Martino y Miguel Angel López.

Acto seguido fué nombrado una subcomisión integrada por los señores Eduardo E. Marc, José Bordasco Lavieri y Santiago Ellena a fin de cambiar ideas con destacados políticos del partido.

Se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta tanto la sub comisión arriba indicada presente el informe sobre su cometido.

ALLIANCE FRANCESA

DISTRIBUCION DE PREMIOS A LOS ALUMNOS

A fines del corriente mes se efectuará la solemne distribución de premios de los cursos de 1930 a los alumnos de la Alliance Francesa, habiéndose ya enviado a Buenos Aires los diplomas para la firma correspondiente.

Para presidir el acto viene siempre el embajador de Francia, pero como ahora no está en el país, será reemplazado por el encargado de Negocios señor Blondel.

MULTAS A LOS PROPIETARIOS DE OMNIBUS

De conformidad a lo que se anunciara oportunamente, la Intendencia Municipal resolvió aplicar en el día de ayer una multa de $ 200.000 a los propietarios de los ómnibus de las letras A, B, D, F, y J, en razón de no haber circulado el día 1º de mayo, privando al público de tan importantes servicios.

F. C. C. A.

REBAJAS DE PRECIOS EN LOS PASAJES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS MAYAS

En ocasión de conmemorar dentro de poco las fiestas Mayas, la dirección del F. C. C. A. ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o, a Retiro, osario, Santa Fé, Santigao del Estero, Tucumán, Córdoba y Alta Gracia, desde todas las estaciones que queden a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino.

Estos boletos se expenderán desde el 20 al 25 de mayo, válidos para regresar hasta el 1o. de junio próximo.

LA SOCIEDAD PRO DEFENSA DE BARRIO PARQUE

HA REDACTADO UNA NOTA DE RESPUESTA A LA CIRCULAR DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Sociedad Pro-Defensa de Barrio Parque, ha redactado la contestación que a su juicio, deberan remitir los adquirentes de casas en "La Vivienda del Trabajador" a la Intendencia Municipal con motivo de la circular que esta enviara, en procura de algunos informes. El texto de la nota de referencia dice así:

"Habiendo adquirido la casa por la garantía que ofrecen las ordenanzas números 14 y 41 de 1926 de esa Municipalidad y estando en pie el decreto de esa Intendencia por el que se nombra una comisión investigadora para constatar si éstas han sido construidas en conformidad con dichas ordenanzas, ruego a V. S. se sirva dejarme en espera de lo que esa comisión dictamine.

"Ratifícome para el caso en los memoriales de septiembre 1929, 12 Noviembre 1929, 28 Diciembre 1929 y 27 Marzo 1930, que corren agregados al expediente que se encuentra en la Secretaría del Concejo Deliberante caduco, aguardando su dictamen".

Encontrando los siguiente defectoc visibles: (aquí la lista de las mismas).

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GOMEZ J. ANTENOR contra ENRIQUE FONGHI. Ejecución de Hipoteca", que tramita ante este Juzgado, Secretaría 2a., se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 146. Rosario, treinta de Abril de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Enrique Fonghi y que reconoce a más del gravamen que se ejecuta una hipoteca en 2o grado a favor hoy de Salvador Tropea, cítase a éstos y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el credito reclamado de diez y nueve mil pesos nacionales, con más la suma de dos mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia treinta del mes de Mayo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insertese y repóngase. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 5 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2469 Myo. 6-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN KINLEINEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 5 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

LA JEFATURA DE LA TERCERA SECCION ESCOLAR

RENUNCIA DEL TITULAR SR. CABANILLAS

En razón de haber renunciado a la Jefatura de la Tercera Sección Escolar el señor Juan Angel Cabanillas, quien mañana abandonará dicho cargo, ha sido nombrado para sustituirlo con carácter de interino el inspector Schenone.

Como se sabe, el señor Cabanillas renuncia a raíz de las disposiciones del decreto de incompatibilidades a que deberán ajustarse los catedráticos de los establecimientos de enseñanza secundaria.

UNION CIVICA RADICAL

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

A objeto de tratar la intensificación de los trabajos electorales en las secciones y distritos del departamento Rosario se reune hoy a las 18 horas en el local del comité central, Laprida 948 la Junta Electoral del partido.

Se tiene el propósito de organizar un plan de conferencias a celebrarse en los locales de los comités y destacar delegaciones a los distritos de campaña con el fin de estimular la acción partidaria de los correligionarios.

TELEGRAMAS DETENIDOS

"Arnedo", José Mariejas, Pace Luis.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

Marcelino Martín, quiebra. Se fija el día 18 del corriente para nombrar el martillero que ha de subastar los bienes de esta falencia. Sec. C. Puccio.

—C. Siderman e hijo. quiebra. El síndico liquidador señor Francisco Casiello aceptó el cargo. Sec. Puccio.

—Antonio Ruiz Tejeiro, quiebra. Se ha postergado la audiencia de verificación de créditos para el día 26 de Mayo. Sec. Santoro.

—Juan Sarutti. quiebra. El síndico liquidador señor Juan A. Trepat aceptó el cargo. Sec. Santoro.

—Brara y Gómez. convocatoria. Fueron regulados los honorarios del doctor Rubino en la suma de 200 pesos. Sec. Santoro.

—Angel Herrera, quiebra. Se intima a los solicitantes de la quiebra consigne la suma de 150 pesos para la publicación de edictos y toma de posesión. Sec. Santoro.

—Manuel Delgado. quiebra. El contador señor Guillermo Primo aceptó el cargo. Sec. Santoro.

—Balbino Alonso. convocatoria. El contador señor Eduardo E. González aceptó el cargo. Sec. Atienza.

—R. Giaroli, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Arisñides Chiesa. Sec. Atienza.

—Uliana y Pinto, quiebra. Se agrega la diligencia devuelta por el juez de Paz. Sec. Cafferata.

—Bottoli Hnos, y Cía. quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución y se libra las correspondencias de rodenes de pago. Sec. Cafferata.

—Elsa Habibg, quiebra. Al síndico se le regularon sus honorarios en el diez por ciento del activo realizado. Sec. Cafferata.

—Isidoro Martínez convocatoria. Se agrega el informe devuelto por el Registro de Comercio, quien manifiesta que el deudor no esta inscripto. Sec. Medina.

-:LA ESCENA.:-

MARIA E. DUCKSE



Un caracterizado colega tucumano al referirse a la descollante actuación de la compañía Duckse que actúa en uno de los escenarios de dicha ciudad, señala el brillante desempeño de la celebrada actriz, con cuya fotografía ilustramos esta sección.

UNA PIEZA DEL MONTON

La pieza cómica que estrenara anoche la compañía Ramírez en La Comedia, no es ni más ni menos que una de las tantas producciones del montón. Confeccionada a base de recursos conocidísimos, los autores a lo que parece, sólo han pretendido despertar hilaridad en el espectador, mediante una serie de situaciones hilvanadas en forma arbitraria. Quien ríe, perdona se habrán dicho, e inspirados en tal pensamiento, han escrito una pieza que no dá mayor brillo a sus condiciones de escribas, ni arroja mucha gloria sobre quienes la representen.

No obstante, es posible que se mantenga varios días en las carteleras de La Comedia.

"El fondín de la alegría", que es una pieza irrepresentable, se conserva aún y va camino a jubilarse.

Un personaje del ambiente llevado a la escena

INTERPRETARA RAMIREZ EN "SOL DE MAYO", CAFE Y BAR

"Sol de Mayo, (café y bar)", la pieza típica de Vicente J. Morra, tiene entre sus personajes de hechura común, uno que se destaca por su humanidad: Capeleti, el prototipo del pretendido caudillo italiano originario de la política criolla. ¿Quién no ha visto a uno de esos engendros del ambiente en plena lucha cívica encaramado en un cargo de comité desde donde intenta engañosamente oficiar de conductor de multitudes? Naturalmente que no ha pasado desapercibido entre los núcleos de ciudadanos ese pintoresco personaje de nuestro medio, y es interesante en verdad conocer una labor artística en que se interpreta un tipo de auténtico gaucho popular con la modalidad característica del caudillo que brega por imponerse en la conciencia de los correligionarios mediante el ardid de las maniobras al amparo de su verba ampulosa de sabor ítalo - criolla.

Sin duda Ramírez nos brindará en ocasión del estreno de "Sol de Mayo", una de sus mejores creaciones de la actual temporada teatral.

La dirección del teatro La Comedia se muestra muy optimista respecto al éxito de dicha producción y se nos asegura que "Sol de Mayo" subirá a escena probablemente dentro de unos días, con decorados especiales, confeccionados de exprofeso para la más ajustada presentación de la pieza.

Esta noche se despid e la compañía Serrador - Mary - Ibáñez

LA ULTIMA FUNCION HA SIDO DEDICADA EN HONOR Y BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ, JOSEFINA MARI

Esta noche realizárase en el Teatro Odeón, una función extraordinaria que la empresa de la compañía Serrador-Mary-Ibáñez, ha decidido ofrecer en honor y beneficio de una de las figuras más caracterizadas del elenco: la señora Josefina Mary, actriz de disposiciones destacadas, que ha tenido múltiples oportunidades de comprobar en el transcurso de la temporada las sinceras simpatías que le dispensa el público local, e quien ha impresionado gratamente su lucido desempeño.

La señora Mary, es no sólo una característica consumada, sino también una intérprete inteligente que sabe dar a sus papeles la justeza y propiedad que estos exigen. De ahí que encarnando roles complejos, supiera siempre sacar partido a los mismos, evidenciando haber realizado a conciencia un estudio previo del personaje que le correspondió "vivir" ante el "soberano".

Tales antecedentes permiten suponer con lógico fundamento que esta noche la sala de la calle Mitre, verase sumamente concurrida. El programa confeccionado para la velada señala la representación de "El Centenario" bonita comedia de los hermanos Alvarez Quintero.

Narciso Ibañez Menta y Pepita Serrador, ofrecerán como fin de fiesta, el conocido diálogo titulado "Lo que tú quieras" original — como la pieza que se subirá a escena con anterioridad — de los conocidos comediógrafos hispanos.

Gardel uruguayo?

Los artistas cuando adquieren un poco de popularidad, con tal de mantenerla, no vacilan en formular una serie de declaraciones que consideran mantendrán la atención del público latente por algún tiempo. Las actrices ya sabemos la forma en que se despachan: O les han robado alhajas por valor incalculable, o tienen en vista algún contrato para actuar ante los habitantes del Japón.

Carlos Gardel, no ha podido substraerse a esta sugestión de manifestar algo, que diera un poco de luz a su personalidad artística, y ha declarado no ha mucho tiempo en Montevideo, que es uruguayo de nacimiento, y que vió luz por vez primera en un pueblo del departamento Tacuarembó. Por lo menos así lo asegura el redactor de la sección teatral del Diario "El Imparcial".

Es posible que así sea, aunque nos los extrañaría que al pisar de nuevo tierra argentina, Gardel, jurara que nació en Chascomús o en Chivilcoy. Hay gente en el teatro que continúa haciendo representaciones aún fuera de las tablas.

JOSE GOMEZ

SE PRESENTARA MAÑANA AL FRENTE DE SU COMPAÑIA EN EL TEATRO ODEON

En el escenario del teatro Odeón, se presentará mañana al frente de su compañía el conocido actor dramático José Gómez, intérprete que disfruta de sólidos prestigios, y de cuya labor escénica tenemos un elevado concepto.

Gómez en su función de debut, pondrá en escena una conocida comedia "Papá Lebonnard", pieza de la que, indudablemente, ofrecerá una impecable versión.

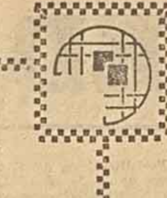
CARTELERAS : :

TEATRO ODEON. — Compañía de alta comedia española Serrador - Mari - Ibáñez. Noche en función de honor de Josefina Mari y despedida de la compañía, "El centenario".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes, José Ramírez. Familiar: "Mi distinguida familia". Noche, primera sección: "El fondín de la alegría", segunda: "Yo quiero ser torero", tercera: "Pa nete marinero".



CINEMATOGRAFIA



Será presentada el viernes con EL HIJO DEL OTRO en el TEATRO COLON

SUBLEVACION TARTARA o FUEGO EN EL VOLGA

La empresa del teatro Colón ha resuelto diferir para el viernes 8, en lugar del jueves 7, el estreno de la superproducción "Sublevación tártara" o "Fuego en el Volga". Conjuntamente con esta gran producción estrenará también "El hijo del otro", un intenso drama producido por los estudios de Sovkino.

Este cambio obedece al deseo de la Empresa de presentar simpre dos formidables producciones en los mejores días, no dando funciones los primeros días de la semana, ofreciendo en compensación, un espectáculo doble sin recargo alguno de los precios de boletería, dando mejor oportunidad, también, para la concurrencia del público estos espectáculos al seleccionar los mejores días de la semana.

PRECIOS POPULARES.— Los precios fijados por la Empresa del teatro Colón, serán populares, cobrándose las plateas $ 1, la función completa. Palcos con 4 entradas, $ 4. Tertulias $ 0.70.

LAS PELICULAS.—

"Fuego en el Volga" o "La sublevación tártara"

El argumento de esta película es el siguiente:

En la época lejana de la Emperatriz Catalina II, el príncipe Potemkin era el comandante de Kazán. Este gobernaba con todo rigor, oprimiendo bestialmente a los tártaros, los que se rehusaban a abandonar la religión de sus mayores y convertirse al cristianismo, siguiendo los deseos del gobierno zarista. Después de un ataque a un pueblo tártaro, la familia de un jefe de tribu, Bulat Batyr, se resistía especialmente a las pretensiones de las huestes zaritsas. Su casa fué reducida a cenizas, su mujer ultrajada y asesinada, mientras que uno de sus hijos era apresado por los enemigos, Bulat Batyr gravemente herido se refugió en la estepa.

Para combatir contra el régimen, Bulat Batyr reunió una gran cantidad de insurrectos, descontentos del gobierno y con ellos formó una gran banda que fué a adherirse a la de Pugachov, quien, como supuesto zar, sublevó a gran cantidad de campesinos contra el régimen de Catalina II.

Más tarde, el hijo segundo de Bulat Batyr, un ruso apuesto y gallardo se pasó al enemigo, mientras que su hermano, hecho prisionero por los rusos anteriormente fué elevado en mérito a grandes servicios prestados al gobierno zarista, al rango de teniente del ejército ruso. Pero los caminos de ambos se cruzaron pues los dos estaban enamorados de la hija adoptiva de Bulat Batyr la cual desempeñaba la dfiícil tarea de espía en favor de los insurrectos de Kazán. La acción dramática crece entonces en intensidad, para llegar después de impresionantes escenas a un final lógico y humano que arranca el aplauso dal espectador.

"El hijo del otro"

El argumento de esta película es el siguiente:

Andrés, un soldado del cuerpo de bomberos de Moscú, se ha casado con Olga, una muchacha seducida, pero a la que él conceptuara digna de su amor.

Sin embargo, cuando el pequeño fruto de la falta de ella nace, su entereza y su nobleza de alma se ven flaquear ante las burlas y la suspicacia de las comadres del barrio y de sus mismos compañeros que no saben apreciar el verdadero alcance de su gesto y sólo ven en él al hombre engañado a sabiendas .

Su proceso interior, magistralmente expuesto por la cámara, lo lleva a plantear una situación de violencia a su esposa la que entonces lo abandona y se va con su hijo sola, trabajando para ganarse el sustento.

Andrés se entrega a la bebida y lleno de remordimiento no hace sino aniquilarse cada día más, hasta que el jefe del cuerpo lo apercibe seriamente.

Cuado va a ser expulsado de la compañía, estalla casualmente un incendio en la casa donde vive ahora Olga, y entonces, Andrés llamado bruscamente a la realidad hace prodigios de heroísmo para salvar al hijo del otro, que una vez rescatado de las llamas por su esfuerzo, es ya "su hijo", el hijo que le devuelve a su vez el amor de su esposa.

Este argumento sencillo, pero lleno de sugestiones ha sido tratado en forma magistral y su desarrollo está lleno de incidencias dramáticas de interés creciente y sostenido.



Una escena de la película "Sublevación Tártara" o "Fuego en el mar"

"Nápoles que canta"

PROXIMO ESTRENO EN EL BELGRANO

Refiriéndose a "Nápoles que canta", producción sonora que se exhibirá próximamente en Rosario, en el cine Belgrano, dice un colega europeo que las escenas plásticas del film que nos ocupa, justifican ampliamente aquello de "Vedere Nápoli, e poi morire".

"La música — continúa — las canciones napolitanas, nos envuelven en sus galas frescas y aladas. Los intérpretes derrochan simpatía, contribuyen a animar extraordinariamente el film, y la acción basada en la lección que recibe una pareja norteamericana, que visita Nápoles por primera vez, es bellísima".



"Monte Carlo" es una película saturada de gracia, belleza y fina comicidad

SE ESTRENARA EL VIERNES EN EL EMPIRE THEATRE

¡Lubitsch es Lubitsch... no hay vuelta que darle! Dejarle una película a este hombre, es asegurar un éxito. No importa cómo sea el argumento ni quiénes sean los intérpretes. Lubitsch es uno de esos directores que parecerían poseer una verdadera varita mágica para exaltar el valor de los argumentos y las cualidades de los artistas. De ahí que cuando le toca en suerte realizar una producción que ya trae en sí misma valores originales y puede apoyarse, además, en intérpretes de calidad, como le acontece, precisamente, en "Monte Carlo", la película resulta verdaderamente excepcional, tanto por la forma en que sabe sacar partido de los elementos que se le brindan como por los méritos que él mismo le añade con su habilidad, su experiencia y su talento.



Jeannette Mac Donald

JACK BUCHANAN

Para "Monte Carlo" disponía Lubitsch de un argumento original y de intérpretes de valía, tales como Jeannette Mac Donald, Jack Buchanan, Claude Allister y Zasu Pitts. Y a fe que el director ha sabido aprovecharlos. No hay más que ver como se pasa una hora y pico sin sentir disminuir en absoluto el interés que despierta este film desde el principio y, más aún, la creciente atracción que va ejerciendo la película a medida que avanza en su desarrollo.

Cada situación, cada detalle de Monte Carlo" revelan de inmediato al admirable realizador que es Lubitsch y que conoce como nadie el secreto de cautivar al público. Sólo así se explica que pueda lograr una producción que, como ésta, reúne simultáneamente condiciones tan difíciles como la gracia, la belleza y la comicidad que satura toda esta comedia.

De que también los intérpretes contribuyen en gran modo a facilitar la labor del talentoso metteur es justo dejar constancia, y, en esencial, hasta merecer señalarse la extraordinaria armonía que ofrece el conjunto en la diversidad de sus papeles.

Vale la pena mencionar, además, la elegancia y el buen gusto de los decorados, que dan al film un ambiente propicio y de extraordinaria distinción, en un todo digno de la calidad de la película.

En fin, una producción excepcional.

NESTOR.

"Madame Satan"

ES UNA PELICULA ESPECTACULAR Y SERA PRESENTADA EL SABADO EN EL PALACE THEATRE

"Cuando se pierde el amor, generalmente hay un motivo", dice Cecil de Mille, el director de "Madame Satán", espléndido espectáculo con bonitos números musicales.

A grandes rasgos, el argumento de esta película es el siguiente: Reginald Denny y Kay Johnson, comienzan a aburrirse de su vida de casados. Kay es una esposa perfecta, y fiel, que sabe dirigir su casa, dotándola de todo el confort imaginable, pero Reginald desea un amor más ferviente, aunque su hogar fuese desantendido.

Casi tarde ya, Kay descubre que Reginald se interesa en una veleidosa actriz de variedades, y resuelve luchar para reconquistar el amor de Reginald con iguales atractivos que los que emplea la "otra mujer". Un episodio interesante ocurren en el dormitorio de la actriz, donde figuran Reginald Denny, Kay Johnson, y Roland Young.

Crece el interés del argumento, cuando se dá un baile de máscaras a bordo de un dirigible. En el apogeo de esta deslumbrante fiesta de millonarios, aparece una voluptuosa "Madame Satán", de electrizante belleza. Reginald encuentra en ella el amor que en vano trató de hallar en su propia esposa.

La incógnita de esta historia es: ¿Quién será "Madame Satán?".

Interviene en la fiesta a bordo del zeppelin, un precioso conjunto de bailarinsa, que ejecutan tres números de "ballet", dirigidos por Leroy Prinz, famoso por sus creaciones originales y vistosas.

Los programas de hoy

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. Cómicas, variedades, actualidades y dibujos sonoros y "Amor entre millonarios", por Clara Bow.

CINE CORDOBA

Hoy la grandiosa película sonora y parlante "Dreyfus". El film que revive el más célebre drama humano que conmovió al mundo y constituye la obra más emocionante de todos los tiempos. Es el asunto más sensacional y violento en el que vibró intensamente el alma de un inocente.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Entrada 0.60. "Tu amor y el mío", fantasía musical. Ultimas exhibiciones "En el frente 1918", la más grande y cruda visión de la guerra. Hablada, cantada y con efectos sonoros. Completa la sección noche "El ratón azul", por Jenny Jugo.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "Ama, vive y ríe", 9 actos, sonora Fox por George Jessell y Lila Lee. En escena "De todo como en botica", por la compañí.a

A las 21. Platea pesos 1. "Estaba cargada", 3 actos cómica por Billy Beban. "Pathé Journal", estreno dos actos sonoro. "Ama, vive y ríe", 9 actos, sonora, por George Jessell y Lila Lee. En escena "De todo com en botica", por la compañía de revistas.

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Completa tarde y noche platea pesos 1. "Adiós para siempre", cómica. "Entre platos y notas", gracioso film cómico todo hablado en castellano. "Noticiario Fox Movietone", actualidades. "El valiente", hablada en castellano.

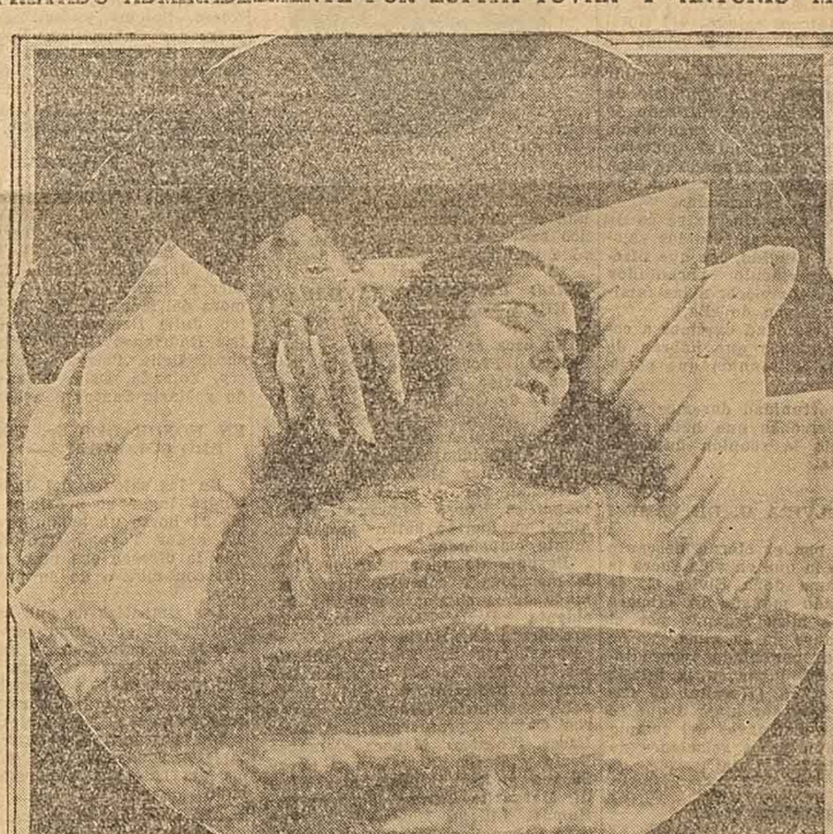
PALACE THEATRE

Vea las últimas exhibiciones hoy 18 y 21.30. Pesos 1.50. "Wu Li Chang". La suprema creación de Ernesto Vilches con José Crespo, y Angela Benitez, hablada en castellano. Completa el programa familiar y noche "El príncipe del dollar", cómica en castellano, por Charles Chasse.

EL CINE BELGRANO PRESENTARA MAÑANA EL FILM HABLADO EN CASTELLANO

"LA HEREDERA DE Mr. WEST"

INTERPRETADO ADMIRABLEMENTE POR LUPITA TOVAR Y ANTONIO MORENO



UNA ESCENA DE ESTA PELICULA

"La heredera de Mr. West" producción hablada en castellano que la Universal estrenará mañana en el Cine Belgrano, servirá para revelar a Lupita Tovar, bonita actriz mejicana, como una artista melodramática de méritos muy considerables. Hay puntos muy emocionantes en la película y Lupita Tovar está en todo momento a la altura de las situaciones. Su interpretación es en todo momento buena, sincera, cálida y agradable. Su voz es bien modulada y clara.

Lupita Tovar hace cuatro años que está en Hollywood a donde fué llevada por una importante productora americana. Sólo hizo pequeños trabajos en la pantalla y cuando se presentó el auge del cine sonoro, Lupita que sólo sabía hablar castellano, quedó sin trabajo. Decidida a no volver a Méjico sin haber triunfado, se dedicó a estudiar inglés en cuyo idioma hizo rápidos progresos. El año pasado, cuando las compañía decidieron hacer películas en castellano, Lupita Tovar fué solicitada por varias empresas. La Universal logró contratarla ysu primera película fué un pequeño rol en "El rey del jazz". Luego se le dió el rol, femenino principal en "La heredera de Mr. West", y tan convincente fué su trabajo en esta película que de inmediato logró largo contrato. Su película primera de este contrato es "Drácula" que conoceremos en los próximos meses.

"La heredera de Mr. West", está interpretada además de Lupita Tovar por Antonio Moreno, Andrés Perell de Segurola, Roberto Guzmán, Manuel Granados, María Calvo, Soledad Giménez, Conchita Ballesteros, etc.

"El rey de los garroneros" será presentado mañana en el Palace



HELENE PEDRIERES, "estrella" francesa que secunda en admirable forma al actor cómico Pierre Colombier en "El rey de los garroneros"

Es esta una de las buenas producciones parlantes, entre las que ha presentado hasta ahora en nuestras salas la moderna cinematografía francesa. Ha mediado para el buen logro de "El rey de los garroneros" la presencia de un excelente director, Pierre Colombier, y un conjunto muy eficaz de intérpretes con muy especial mención del notable cómico George Milton, personaje de extraordinarios recursos cómicos, dominio de la escena y magnífica habilidades de cantante.

Un tipo netamente parisiense, que el actor anima a maravillas; un tipo de rápida simpatía, ingenioso y audaz, tan lleno de buen humor como de frescura, un hombre, en fin, para quien no existen puertas cerradas, ni límites de ninguna clase cuando se trata de entrar o de ir, un hombre cuya verba fácil y brillante engaña a quien quiere y consigue lo que quiere, este es el rey de los garroneros de la obra.

Un tipo popular de parisiense, en definitva ,conocedor profundo de la ciudad y de sus gentes, desde el centro al arrabal, un cantor popular de canciones alegres y sabrosas, canciones callejeras que el actor interpreta con un espíritu y gracia de admirable sabor parisien.

Si la muerte nos separa, la patria nos une

Entre los numerosos y emocionantes episodios que se admiran en el film "Angeles del Infierno", se advierte uno que se destaca las condiciones militares de un joven que sabe mantener con valntía, ante las amenazas de muerte de quienes lo capturaron, el secreto de una revelación que se le reclama.

Dicho joven fué hecho prisionero junto con su hermano cuya moral por efectos de la guerra misma ha flaqueado. Este, temeroso del fusilamiento que los enemigos ejecutarán contra ambos, está a punto de trasmitir la información que se le exige, esto es, la hora en que las fuerzas a la que pertenecían iniciarían el ataque. El otro, que contempla la escena con mejor resolución y mayor caracter, comprende la gravedad del momento.

Cuando los dos hermanos quedan solos, sin que se hubiese dicho nada aun de lo que se les pregunta, el más resuelto sale y pide al comandante una pistola.

Correspondido en su solicitación, el joven vuelve y de un tiro mata a su hermano, porque este le había confesado antes que él daría todos los datos a los enemigos.

Inmolada esa víctima en aras de la patria, el fratricida siente en lo profundo de su corazón el acto cometido. En su rostro se dibuja el dolor del drama en tanto que en su mente está fija la idea de sus otros compañeros, los soldados de su misma división, cuyas vidas jamás permitiría ver tronchadas por la cobardía de una delación.

Momentos después, el joven sobreviviente se vé nuevamente sometido a la situación de fuerzas de los contrarios, pero él, firme, enérgico, bello, en su gesto varonil, niega cuanto se le pide.

Tiene ante sí el valeroso varón, la visión de su destino. Sabe que su vida no será más que cuestión de horas o de minutos. Pero qué le importa a él todo lo que le puede suceder si en su alma late la magnífica emoción del deber cumpilo. Cuando su cadáver caiga bajo la cerrada descarga de sus enemigos, será como una señal de avance. Sus compañeros de armas irrumpirán en los caminos que habran de abrirse a fuerza de metralla y levantarán su cuerpo que será entonces bandera conductora del gran triunfo final



El gen'al Emilio Zola hace su defensa ante el jurado en el caso de "Dreyfus", película sonora que se exhibe con éxito en el Cine Córdoba



VIDA SOCIAL

Carnet Social

MAYO
Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Día 24
Gran Recepción Social. En los salones del Club Social.

Día 24
Dinner Danzante en la Rotiserie Cifré a las 22 horas.

Día 25
Gran Velada de Gala en el Teatro Colón a Opera. A beneficio de la "Casa del Canillita".

JUNIO
Día 7
The danzant y Bridge de Beneficencia a beneficio de la Liga Argentina de Higiene Mental. En el Hotel Italia.

MAÑANA RECIBIRAN—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: María Elena E. de Campo, Elisa Queirolo de Cánepa, María Celina Casado de Colombres, Paula del Sel de De Ferrari, Anita F. de Mac Guire, Filomena Baroni de Minetti, Blanca Rusca de Recagno, Esther Cepeda de Siquot, Catalina Cateula de Shole, Sara Vilá de Terán Herran, Beatriz Serrato de Thompson y señoritas: Magdalena Frugoni, María Esther Minetti, Roxana B. Recagno y Araceli Terán Herrán.

TE DANZANTE Y BRIDGE DE BENEFICENCIA—

A iniciativa de la distinguida señora María Hortencia Echesortu de Rouillón, dama de generosos sentimientos que constituye eficaz auxiliar a todo proyecto que signifique una ayuda al humilde y desampara do, se efectuará el próximo 7 de junio en los lujosos salones del Hotel Italia un thé danzante y bridge de beneficencia.

Dicha fiesta que habrá de recibir nuestra sociedad, es a beneficio de la adhesión de lo más calificado de los retardados que se encuentran recluídos en el Hospital Centenario. A tal fin, se ha fundado la Liga Argentina de Higiene Mental la que preside la dama mencionada.

Para la reunión aludida se ha de ornamentar artísticamente los salones del hotel aludido, los que ofrecerán un espectáculo encantador que habrá de complacer a las familias que participen de ella.

En su oportunidad daremos a conocer las personas que habrán de participar de la reunión que participen de el.

En su oportunidad daremos a conocer las personas que habrán de participar de la reunión danzante de referencia.

POR Da. ELVIRA G. DE VARESI

Rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la estimada dama doña Elvira G. de Varesi, pasado mañana se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma.

La piadosa ceremonia recordatoria que tendrá lugar en la iglesia de San Cayetano (Hospital de Caridad) habrá de dar lugar a que se congregue en las naves del templo citado las numerosas relaciones de la familia de la extinta.

BODA ACEDO-PEREZ—

Esta noche a las 20 horas serán consagradas las nupcias matrimoniales de la Srta. Aurora Acedo con el señor José Pérez, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar en la iglesia Santa Rosa será apadrinada por la señora Josefa S. de Giménez y el señor Wenceslao Giménez.

En el acto civil suscribirán las actas de estilo en calidad de testigos, la señora Beatriz T. S. de Acedo y el señor Vicente Acedo por el contrayent y doña Adla Acdo de Borghi y el doctor Salvador Arteabaro por el contrayente.

Festejando tan feliz acontecimiento se efectuará una reunión que promete adquirir muy lucidos contornos.

BODA VELEZ-FIERRO COLOMBRES.—

Un acontecimiento social de significativas proyecciones será la bendición de las esponsálicas de la señorita María Luisa Vélez con el señor Togo Fierro Colombres jóven pareja perteneciente a calificadas familias de nuestra sociedad en cuyos círculos disfrutan de múltiples simpatías.

La cermonia religiosa que tendrá lugar el día 16 del corriente mes, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será bendecida por el reverendo padre vicareo foraneo don Nicolás Grenón.

Actuarán de padrinos en dicha cermonia la señora Carmen Colombres de Fierro ye Iseñor Luis Vélez.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo en calidad de testigos, el doctor José Manuel Fierro y el doctor Raúl Cepeda en representación de la futura despoada y el doctor Laureano Fierro, el señor Marcelo Fierro y el señor Arturo Colombres por el novio.

Una vez realizada la boda se llevará a cabo una recepción en la residencia de los padres de la gentil desposada.

EN HONOR DE LA Srta. BITETTI

Esta tarde a las 17 horas en el Tea Room de La Favorita se efectuará la anunciada demostración que un núcleo de amigos ofrece a la señorita María Bitetti con motivo de la próxima consagración de sus nupcias.

En este acto se ha de poner en evidencia las simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos que frecuenta.

POR DA. JOSEFA ARAYA DE ALCACER.—

Mañana, a las 8 horas se oficiará en la Iglesia de los Padres Bayoneses, una misa en sufragio del alma de la que en vida se llamara Doña Josefa Araya de Alcácer, virtuosa dama, cuyo deceso fuera hondamente sentido en el seno de nuestra sociedad en la que contara con múltiples afectos y simpatías.

Descuéntase por tales circunstancias que la piadosa ceremonia, se verá sumamente concurrida, en virtud de que perdura la dolorosa impresión que ocasionara el deceso de esta apreciada señora.

Da. ANA Vda. DE COLUSSI—

A una imponente ceremonia de pesar dió lugar el sepelio de los restos de la que en vida fuera la señora Ana Vda. de Colussi, cuyo deceso provocara gran consternación en los círculos que la extinta frecuentara.



Se congregó con tal motivo ayer tarde en la necrópolis de la Piedad una nutrida concurrencia que ratificó sus sentimientos ante tan sensible pérdida.

ASILO FRANCISCO JAVIER CORREA.—

En casa de la Presidenta de la Sociedad Protectora del Asilo Francisco Javier Correa, señora María Casas de Coll, se reunió la Comisión Directiva a fin de constituir una Comisión Auxiliar de Señoritas, que en colaboración con aquella, pueda prestar el concurso con su actividad, par la realización de la magnífica obra espiritual y religiosa, en que se hallan preferentemente empeñadas.

Después de un cambio de ideas, la mencionada comisión quedó formada de la siguiente manera: Presidenta Perla Fredricksson, vicepresidenta 1a. Marta Diederich, vice-presidenta 2a. Beatriz Coll Casas, tesorera Raquel González Berlengieri, pro-tesorera Nélida Bertarelli, secretario Evangelina Figueroa Casas, prosecretaria Azucena Casas. Vocales: Meneca Carranza, Berta y María del Carmen Casas, Susana y Beatriz Rodríguez Roselli, Margarita Semino, Sarucha San Román, Liliana Elena, Delia Forcada Cabanellas, Josefa Leista, Marta Sanguinetti, Addet, Nelly y Eddi Casalegno, Graciela Munuce, Merere Saggese, Elena Medina, Mecha del Barco, Teté Blanco Luque, Josefa Terán, Olga Argumedo, Teodora Quaranta, Maqueca Marquardt, María Luisa Almagro Paz, Teresa Colombo Berra, Susana Tellería, Susana y Raquel Thedy, Queca Barrera, Susana y Fany Merediz, María Inés Beltrán, Hyadée Landivar, Alma Ruth Saccone, Dora Estela Machain Fregoni, Pirucha, Martha y Virginia Tietjen.

Quedó además definitivamente constituida la comisión directiva de señoras, recayendo los cargos en el siguiente orden: Presidenta Ana María Casas de Coll, vice presidenta 1a. Dora Day de Fillol, vice-presidenta 2a. Carlota Achaval de González secretaría Matilde W. de Ledivar prosecretaria Mercedes R. de Thedy, tesorera Mercedes Roldán de López, protesorera Celina Lavalle de Bondone.

La calidad de las damas que han sido designdaas para las distintas comisiones su prestigio en nuestros círculos y la actividad y desinterés que han dmeostrado en el desempeño de tales tareas, son desde luego, garantías del auspicio que han de encontrar en nuestra sociedad, dispuesta a secundar sus iniciativas humanitarias, inspiradas en todo momento en el propósito de educación y ayuda a la niñez desamparada.

EN HONOR DEL Dr. CARASA—

Esta noche a las 20 y 30 horas tendrá lugar en los salones del Palace Hotel la anunciada demostración en honor del doctor Eduardo A. Carasa, que se ofrecen sus numerosos amigos con motivo de su reciente graduación como doctor en medicina en la Facultad de Buenos Aires.

Se han asociado a dicho acto un número elevado de amigos del obsequiado, lo que permitirá se ponga en evidencia las simpatías de que éste disfruta en los círculos de su actuación.

Mentiras Sociales

Sea todo por Vd.

Chistes Sociales

CHISTES SOCIALES

PITUCO: A que no sabes Totin que animales toman agua con los vasos.

TOTIN: No sé Pituco.

PITUCO: Los caballos que tienen vasos y toman agua.

DINNER—

Con motivo de festejar la efemérides patria, una comisión de señoritas de nuestra sociedad, ha resuelto organizar para el 24 del corriente un dinnert danzant en el hermoso salón de recepciones del Cifré.

Desde yá se descuenta el éxito de esta fiesta, dado el entusiasmo que guía a sus organizadores.

Se tiene el propósito de que con el resultado a obtenerse de esta reunión, se pueda instalar en el Barrio Echesortu una escuela gratuita de Artes y Oficios.

El precio de las tarjetas es de 12 pesos, con opción a la cena.

Pueden solicitarse las tarjetas a los miembros de la siguiente comisión: Sara Monserrat Viademonte, María Botto, Rosario y Carmen Avendaño, Clara Rosa y Margot Ordóñez, Elena Rodríguez Hertz, Lastenia González Achával, Margarita Serrot, María Teresa Méndez Carreras, Amalia Ordóñez Escudero, Irene Sanguinetti, Elenita Rouillón Echesortu, Nelly Velloso Colombres, Angélica y Aurelia Bravo Lojo, Marta Diederich Pessan, M. Elena Morando, Aurelia y Esilda Marull Machain, M. Matilde Monserrat Viademonte, Nélida Cepeda, M. Isabel y Amelia Pavía Paz, M. Adela y Raquel González Berlengieri, M. M. Inés Constanti, Isabel Gollán, Esther Pinto Garay, Julieta López del Cerro, Salomé y Delfina Marull, Mercedes Cabanellas, Beatriz Coll Casas, Bambina Ereñú Ferreyra, Susana Olivé, Manena Junquet Garay, Mecha del Barco, Rebeca Fidanza Lejarza, Lelia Mc Guire, Queia Tellería, Esilda Del Pino, Margarita y Elena Mackey, M. Inés y Chicha Alfonso, Elsa y Elena Peracca, Fanny y Susana Merediz Funes, Sara y Elena Medina, Pirucha y María Tietjen, Elena y Molly Murray, Pico y Coco Saccone, Teresa Canova, M. Teresa y Delia Layús, Teresa y Josefina Colombo Berra, Esther y Amelia Minetti, Cristina Zamora del Mármol, Tati Sánchez Morteo, Julia Barguñá, Susana y Beatriz Rodríguez Roselli, Pía Goyenechea, Delia Petry, Nélida Echeverry, Yolanda, Delia Quiroga Alvarado y María Santos Sánchez.

EN HONOR DEL Sr. TOGO FIERRO COLOMBRES—

En los salones del Palace Hotel tendrá lugar el próximo sábado a las 21 horas un banquete en honor del señor Togo Fierro Colombres, que le ofrecen sus numerosos amigos con motivo de su próximo enlace.

Las simpatías de que ha sabido captarse el obsequiado en los círculos de su actuación se han de poner en evidencia en esta oportunidad en que todos se congregaran en los salones citados para agasajar debidamente al homenajeado.

Las personas que deseen retirar tarjetas pueden hacerlo en la gerencia del hotel hasta el día mencionado

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, doctor don Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JULIAN UGARTE contra LEON FRANKEL y MAX HOCHSTEIN sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Abril veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del ódigo Procesal). Insértese, hágase saber, y repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (art. 861 del Código de Proc. Civiles). Regulo en ochenta pesos los honorarios del procurador Faggioni. Agustín Martínez. Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Abrli 30 de 1931. — Luis Aragón, secretario.
2468 Myo 2-7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección, doctor don Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GERONIMO IZQUIERDO contra JUAN COBO sobre cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice asi, Rosario, Abril veintiocho de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto al acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del ódigo Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. (Art. 861 del Código de Proc. Civiles). Regulo en veinte pesos los honoraiors del procurador A. Faggioni. Agustín Martínez. Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Abril 30 de 1931. — Luis Aragón, secretario.
No. 2467 Myo 2-7

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección doctor Angel San Miguel, Secretaria Próspero Suárez, en el juicio seguido por doña AUGUSTA TESTONI DE ZAMBONI contra don MARCELINO SEMINO sobre Cobro Ejecutivo de Pesos, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, Abril veinte y uno de mil novecientos treinta y uno. Informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no compareció a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma del documento y por preparada la vía ejecutiva. San Miguel. Ante mi: Próspero Suárez.
Secretaría, Abril 30 de 1931. — Alberto Brown, secretario.
No. 2466 Myo. 2-7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA MICHELI DE FOUILLER o CATALINA MICHELIS DE FOULLIER, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 2438 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES ZABALA Vda. de BONAZZOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2435 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se tramita el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra PASCUAL MENDAÑA sobre Ejecución Hipotecaria, en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Pascual Mendaña y que reconoce una hipoteca de segundo grado a favor del señor Pedro Fernández Arrayo por la suma de un mil pesos nacionales, a quién se cita también para que tome la participación que por derecho hubiere lugar, hágase saber po redictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boltín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término expresado no se abona el crédito reclamado de siete mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértete y repóngase. A. A. Palacios. Ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secreraría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2464 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber Que en el juicio seguido por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a mi cargo se tramita el asunto caratulado: Sucesión EMILIO CALCAGNINO contra HILARION HERNANDEZ LARGUIA sobre Ejecución hipotecaria, en el que ha recaido la resolución que dice así: Rosario, Abril veinticutaro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Articu'os 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Hilarión Hernández Larguia y que no reconoce más hipotecas ni gravámen que la que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término que se expresa no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos moneda nacional, con más la suma de Setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martill'ero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mi Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2463 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TESTA DE ODETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2436 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GUALDA MUÑOZ DE MORENO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.
No. 2411 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MENENDEZ TOLEDO y doña FRANCISCA MARTIN REYES, para que dentro del término de treinta días a contar desde al publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 10 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2440 Ab. 20 Myo. 20

Por disposición del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones, Doctor Emilio J. Pareto, el secretario que suscribe de la Primera Sala, hace saber: Que en los autos caratulados "FERRO JUAN contra FRANCISCO MARTIN — Rescisión de contrato', se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos por fallecimiento de don FRANCISCO MARTIN, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal en este Tribunal, con sus respectivos justificativos en forma, bajo apercibimiento de Ley.
Rosario, Secretaría, Abril 22 de 1931.
2477, Abril 22 Myo. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo ivil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE VILA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2446 Ab. 22 Myo 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUDOVINA REARTE DE CUELLO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2455 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PAULINI, MARIA MATTIA GIAMMARCO DE PAULINI y CAROLINA PAULINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 13 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 2444 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA Y Cía. contra EUSEBIO RUIZ sobre cobro de adoquinado, han recaido la sentencia cuya parte dispositiva es la siguiente: Rosario, Marzo 4 de 1931. Y Vistos: Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles. Regulo en cien pesos los honorarios del doctor Leopoldo Chacama. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Regu'o los honorarios del doctor Clodomiro Hernández en la suma de cuarenta pesos nacionales. Cópiése y notifíquese. O. Martínez. Ante mí: Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 25 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2462 Ab. 29 Myo 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON SABADO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2443 Ab. 21 Mzo. 21

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación del Rosario de Santa Fé, Secretaría de segundo turno, se hace saber a don FRANCISCO VALDIVIA, que en los autos DIGNANI DAVID contra FRANCISCO VALDIVIA, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más hipoteca ni gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez.
Secretaría, Abril 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2432 Ab. 17 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña ROSAURA VILLAFAÑE DE RODRIGUEZ a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 9 de 1931. —
No. 2413 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DE CARLO DE NARDIELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 11 de Abril de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2420 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA VIARENGO DE RABITTI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2451 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BAUTISTA GODINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término d treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 24 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2455 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor don Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña LUISA PUYSEGUR DE CAFFARENA, tramitado ante dicho Juzgado y Secretaría de autorizante se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ya sean herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente, comparezcan con los justificativos de sus títulos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 30 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2465 Ab. 30 Myo. 29

No. 275. Rosario, veintidos de Abril de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Atenta la conformidad precedente del agente Fiscal, y contenido de las declaraciones rendidas por los testigos, se resuelve: Aprobar en cuanto por derecho hubiese lugar la información sumaria producida. En consecuencia declarense abiertos los sucesorios de ALEJANDRO BALLATORE y doña LUCIA PAULINA BELLUNGHI de BALLATORE. Publíquense edictos citatorios en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Alfredo Navarro. Ante mi: Antonio J. Cafferata.
Rosario, Abril de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.
No. 2452 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE ALIVERTI contra JESUS FARINA, JOSE LOPEZ, y MANUEL RODRIGUEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la procidencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero once de mil novecientos treinta y uno. Ampliando el decreto que antecede, cítese y emplácese a los demandados Jesús Farina y José López, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo citarse por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA; designase la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que los demandados reconozcan su calidad de inquilino, precio convenido y exhiban el último recibo, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Agustín Martínez. Ante mi: Luis Aragón. A lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Rosario, Febrero 21 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2454 Ab. 25 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA CONTRASTANO DE MARMO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2457 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RATTO o CARLOS LUIS RATTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2456 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier titulo, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN PRESAS Y AMIGO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de primer turno, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley.
Rosario, Abril 27 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2458 Ab. 27 Myo. 26

Por disposición del Señor Síndico Liquidador de la quiebra SOFIA POZZO Vda. de BOUVIER que suscribe, se ha dispuesto que el martillero señor Julio A. Vélez de acuerdo con los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebra, proceda vender en pública subasta todas las existencias del negocio de almacén, en esta Ciudad calle Mendoza 3064, sin base, el día 8 de Mayo próximo, a las 14 horas, Juzgado 1a. Instancia doctor Navarro, 1a. Secretaría. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Abril 27 de 1931. — Alberto Gibbons, secretario.
No. 2460 Ab. 28 Myo. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BERRETTA a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su juzgado y secretaía a mi cargo a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 18 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2459 Ab. 28 Myo. 27

SE REUNIERON AYER LOS CRONISTAS Y REPORTERS HIPICOS

Artigas reaparecerá el domingo



Completamente restablecido de la dolencia que le hiciera guardar cama unos días, se reintegrará el próximo domingo al desempeño de su profesión este piloto

Más Allá y Don Ricardo se van

CORRERAN NUEVAMENTE EN PARANA

Sigue el desbande de los santafecinos. Acaban de irse ahora Más Allá y Don Ricardo, quienes tuvieron menos suerte que muchos otros de sus coterráneos, ya que ninguno de ellos logró aportar una nueva victoria a su ecurie.

El segundo de los nombrados es elemento de poca valía, pero en lo que se refiere al segundo, se trata de un caballo de real calidad que no ha respondido en esta a su actuación en Paraná y que como se encuentra en plena forma, debe volver por sus perdidos fueros en cuanto se vea nuevamente en el escenario de sus grandes triunfos.

Clásico Dr. Roque Saenz Peña

A CORRERSE EL DOMINGO 17 DE MAYO

Probables Competidores y Montas

DISTANCIA 1400 METROS

RICACHA	62	J. Barbeito
GRAND MAMA	54	A. M. Artigas
BLANQUITA XII	53	A. Torres
ÑA NICANDRA	49	P. Ibarra
GALICIA	46	H. Gómez
M. DE CERA	46	E. Tadei
FALDERA	45	E. Santana
PORTEZUELA	45	R. Martín
SIN HABLA	45	X. X.
VUELTA Y MEDIA	45	A. Vidal

Por los kilos y lo mucho que anda, Portezuela es una de las cartas más bravas de la última

La yegua Portezuela que se iniciara con discreta fortuna en los han handicaps de fondo, tiene ocasión propicia el próximo domingo para adjudicarse una de estas pruebas, ya que se presenta como una de las mejores candidatas, en virtud solo a los pocos kilos que tendrá que ir cargando, sino también al gran estado que ostenta y lo mucho que anda.

Es verdad que le saldrán al paso varios antagonistas de avería a la pensionista de Santiago Caro, pero ello no ha de ser inconveniente para su buen comportamiento, pues su calidad es, por lo menos, tanta, como la del más bravo que le disputará el triunfo. En buena parte se debió la anterior derrota de Portezuela, a la forma poco atinada como fué dirigida, peligro que esta vez no debe temerse, ya que se confiará su dirección a Rafael Martín, quién es capaz de aprovecharla cumplidamente, haciéndola realizar su mejor performance.

Vivo ha sido traído a ésta

DEBUTARA DENTRO DE POCO

Procedente de Entre Ríos ha llegado el compositor Enrique Arambide, trayendo al caballo Vivo, al que hará debutar en esta dentro de poco, pues, según se nos informa, lo trae en condiciones de correr en cualquier momento.

No son muchos los datos que tenemos de Vivo, pero es de suponer que su cuidador le ha de haber visto algo para traerlo a actuar en un medio tan superior al en que se iniciara.

Tal como estaba anunciado, se realizó anoche la reunión de los componentes de la Asociación de Cronistas y Repórters Hípicos, con el objeto de tratar varios asuntos de vital importancia para la buena marcha de la Asociación. Concurrieron al acto, que resultó muy animado, la casi totalidad de los asociados, deliberándose largamente sobre varios asuntos, poniéndose fin a la reunión, luego de resolverse algunos de ellos.

Como por lo avanzado de la hora no se pudo dar término a todo lo especificado en la orden del día, se resolvió citar a los asociados para el transcurso de la próxima semana, reunión que será previa a la en que se eligirán nuevas autoridades.

FEBO HA SIDO ELIMINADO

Por haber sido inscripto en dos careras, cuyos tiros son diferentes en mil metros ,cosa que prohibe el reglamento, ha sido eliminado del programa del domingo el caballo Febo.

Hipódromo Independencia

Probables competidores y montas para el domingo

Primera Carrera

PREMIO "REMATE" — DISTANCIA 1.700 METROS

BEJUCAL 58, M. Brazuma.
CAPAZ 58, A. Vidal.
SIRUS 56, J. Cerecetto.
BLANQUITA XII 54, M. Artigas.
AS DE AS 54, J. Ledesma.
ÑATO ALEGRE 52, R. Martín.
TUNITA 52, F. Rivera.
TAQUIN 50, R. Moyano.
BARBALUNGA 48, R. González.

Segunda carrera

PREMIO "TRIC TRAC". — DISTANCIA 1.100 METROS

MELODY 55, J. Ledesma.
ASTUTA 55, R. Martín.
PIONIA 55, M. Pérez.
ROSERIA 55, L. Calcagno.
MALA REAL 55, J. Cerecetto.
COPIA 55, R. Moyano.
PANDORGA 55, X. X.
TRAVIATA 55, F. Martín.
SENSATION 55, E. Quinteros.

Tercera Carrera

PREMIO "MAGISTRAL". — DISTANCIA 1.200 METROS

MI TANGO 55, A. Vidal.
ROGER 55, J. Cerecetto.
RUMBOSO 55, E. Quinteros.
WARRIOR 55, M. Pérez.
MISTO 55, X. X.
ZEPPELIN 55, M. Robles.
EL CIVICO 55, X. X.
ALBUR II 55, H. Alvarez.
M. BOMBO 55' R. Moyano.
DUENDE 55, L. Calcagno.
EL CHARQUE 55, X. X.
DINGO 55, C. Claverie.

Cuarta Carrera

PREMIO "KORNER". — DISTANCIA 1.700 METROS

PATRAQUE 58, M. Brazuma.
GIULIANA 56, R. González.
SIN HABLA 56, L. Calcagno.
DUQUENA 56, X. X.
TIA CU CU 56, C. Claverie.
NORELLE 56, A. Baistroqui.
CHARARA 53, A. Torres.
PLATERA 53, R. Martín.
V. Y MEDIA 53, R. Manin.
BRUCAROLA 53, J. Cerecetto.
CINA CINA II 53, M. Pérez.
SION 53, J. Barbeito .
CATHARINE 53, J. Ledesma.
CUENTERA 50, X. X.
PASCUALINA 48, E. Santana.

Quinta Carrera

PREMIO "PELAYO LEDESMA".— DISTANCIA 1.400 METROS

SILENT MAID 58, R. F. Liceri.
RICACHA 56, J. Barbeito.
TOLOLO 53, M. Artigas.
ANZUELO 52, A. Baistroqui.
ESPAÑOL 52, A. Torres.
NATACHO 50, no correrá.
ROSINA 51, J. Ledesma.
TRILUSSA 49, R. Moyano.
SHAMROCK 46, R. Martin.
GAROTO 46, X. X.
LUGARTENIENTE 46. A. Vidal.

Sexta Carrera

PREMIO "CARAMURU". — DISTANCIA 1.200 METROS

CINTO 57, R. González.
EL PRELUDIO 57, H. Gómez.
HIJOEPOBRE 57, E. Santana.
COMPRAL 54, A. Vidal.
HAMLET 54, M. Artigas.
POLICHINELA 54, L. Calcagno.
EL TALERO 51, R. Martin.
LORD SANDAL 54, X. X.
FACTOTUM 54, R. González.
WARRANT 48, X. X.

Segunda Carrera

PREMIO "CHAPERON". — DISTANCIA 1.200 METROS

SILENT MAID 66, no correrá.
ROSINA 59, J. Ledesma.
CARPINCHO 58, X. X.
NATACHO 58, A. Torres.
LUGARTENIENTE 53, X. X.
BUITRE II 50, E. Tadei.
ESCALON 50, J. Cerecetto.
ÑATO ALEGRE 49, X. X.
MUÑECA DE CERA 48, R. Martín.
REGULADOR 47, A. Vidal.
WEISSMANN 46, X. X.
MADRE MARIA 45, H. Gómez.

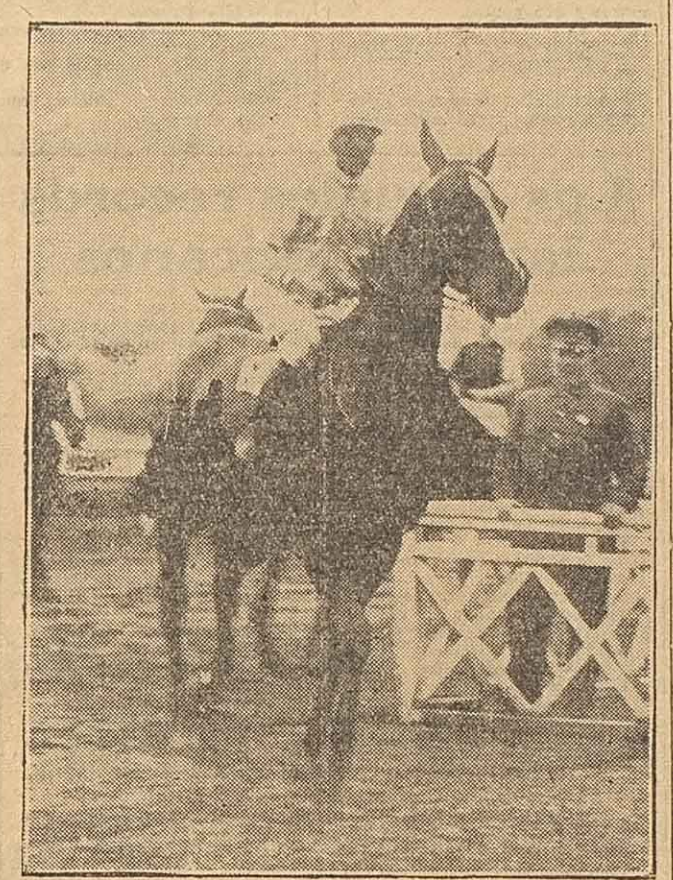
Octava Carrera

PREMIO "COTRICO". — DISTANCIA 2.100 METROS

TIENTO FINO 59, M. Brazuma.
AZUCAR 57, M. Pérez.
BOQUERON 55, M. Robles.
DAÑINO 53, P. Ibarra.
LUCIDO 52, R. González.
HIJOEPOBRE 49, X. X.
MACHITO 49, A. Vidal.
CHONGO 48, P. Nievas.
PORTEZUELA 47, R. Martín
PIEL ROJA 47, E. Santana.
VENTAJERA 45, X. X.

Correrá el domingo, a las órdenes de su nuevo compositor

SE ESPERA NUEVAMENTE DE EL UNA PERFORMANCE QUE LO REHABILITE DE SUS ANTERIORES FRACASOS



Nuevamente será el domingo de la partida este caballo y lo presentará esta vez su cuarto compositor quién, como los tres anteriores, espera verlo en sus manos convertido en un buen ganador. Pero es indiscutible que Regulador es un animal falto de corazón, por lo que ha de dar a Oliva más dolores de cabeza que alegrías, como le ocurriera a Basterrica, a Petrozzini y a Banegas.

La estadística de los jockeys ganadores

Es en la actualidad como sigue, la colocación de los jockeys, en la estadística de carreras ganadas.

R. Martín	16	carreras
A. Torres	13	"
J. Barbeito	12	"
C. R. Ronga	9	"
M. Artigas	9	"
J. Ledesma	9	"
E. Tadei	7	"
M. Pérez	6	"
P. Ibarra	5	"
R. González (ap)	4	"
J. M. Guevara	4	"
F. Brazuma (ap.)	4	"
U. Acosta	3	"
R. García	3	"
E. Santana (ap.)	3	"
R. Manin	3	"
F. Goytea (ap.)	2	"
A. J. Orbea	2	"
A. Vidal	2	"
J. Cerecetto (ap.)	2	"
R. Moyano	2	"
A. A. Gómez	2	"
J. H. Castro	1	"
A. Irugaray	1	"
P. Quinteros (ap.)	1	"
J. Chicharro	1	"
A. Baistroqui	1	"
H. Gómez (ap.)	1	"
F. R. Quinteros ap	1	"
E. Quinteros	1	"
C. Claverie	1	"
I. Sanabria (ap.)	1	"
A. Quinteros	1	"

Cambio de cuidador

El compositor Lucas Díaz, se ha hecho cargo de la preparación del caballo Febo, quién venía actuando bajo las órdenes del entraineurs Fernando Bagú.

Es dudosa la presencia de Lord Sandal

ESTA TAMBIEN ANOTADO EN EL ARGENTINO

El debutante Lord Sandal que figura inscripto en el condicional Caramurú, quizá no cumple su compromiso en esa prueba, pues aun no ha llegado y, a más, figura anotado en el programa de Palermo.

En lo que respecta a los antecedentes de este elemento, sabmos que se trata de un hijo de Sandal que ha corrido dos veces, una en La Plata y la otra en Palermo, con el siguiente resultado:

Marzo 15 de 1931 (H. de La Plata). — Con 56 kilos fué tercero a 2 y 3|4 de cuerpos de Peche 56, Lindbergh 54, aventajando a Andariego 56, Loablandon 56 y siete competidores más, ganándose la prueba en 1'40" 1|5 para los 1.600 metros (pista liviana).

Abril 19 de 1930. — Con 55 kilos fué no placé de Segonzao 55, Alvarado 55, Zumbón 55 y Garoto 55, ganándose la prueba en 1'32" 2|5 para los 1500 metros (pista pesada).

Los representantes de La Kity a Córdoba

DEBEN GANAR MUCHAS CARRERAS

Han sido embarcados con destino a Córdoba los representantes de la ecurie La Kity, Mameluco, Basconia y Sargenta, quienes venían corriendo en esta con muy scasa fortuna.

El porvenir d los puros nombrados n su nuevo escenario es halagüeño, ya que se trata de animales de calidad que se encuentran en plena posesión de sus medios y como le tocará actuar contra rivales poco calificados, deben realizar una sobresaliente campaña.

Malato ha sido llevado a Córdoba

DISPUTARA UN GRAN CLASICO

Hoy será embarcado con destino a la docta ciudad de Córdoba, el caballo Malato quién es llevado con objeto de hacerlo intervenir en un importante clásico que se disputará en breve y donde puede tener destacada actuación, ya que anda mucho, aunque no cuente con la complacencia del handicaper.

Acompaña al hijo de Audax su compañero de techo Jury, con el que tentarán fortuna allí, en vista del poco programa que tiene en ésta.

LA COMISION DE CARRERAS

SE REUNE ESTA NOCHE

Contra lo acostumbrado, no realizó anoche sesión la Comisión de Carreras, resolviéndose hacerlo esta noche, esperándose contar con todos los integrantes del cuerpo, ya que el asunto principal a tratarse, los antecedentes del caballo Trompo, es de mucha importancia.

EJERCICIOS DE HOY

FACTOTUM con R. Gonzáles a la par de AZUCAR con M. Pérez 700 en 42" 3|5.

PAJARO AZUL con J. Chicharro a la par de MALEDETTO con E. Quinteros 500 en 30" 1|5.

MADRE MARIA con H. Gómez 600 en 35" 3|5.

EL PRELUDIO con H. Gómez a la par de TIENTO FINO con R. Brazuma 600 en 35" 1|2.

CARETA con A. Torres 700 metros en 42" 4|5.

PARLETA con P. Nievas a la par de LINFA (2 aaños) con F. Martín 700 en 43".

ZUNCHO con A. Torres a la par en 36" 3|5.
de otro con H. Gómez 600 metros

SIRUS con J. Cerecetto 700 metros en 36" 3|5.

OVERON con R. Moyano 600 metros ne 37" 3|5.

DUENDE con L. Calcagno a la par de otr acon F. Rivera 700 metros en 43" 3|5.

MANATI con E. Quinteros 600 metros en 37" 2|5.

BRUCAROLA con J. Cerecetto 600 metros en 37".

DON LUIS con H. Gómez 700 en 43" 1|5.

MALATO con A. Torres última milla 1'46" partió de los 2100 (floreo).

JURY con E. Santana a la par de otro con el peón 600 en 36" 2|5.

BOQUERON con M. Robles 700 metros en 43" 2|5.

MULATILLO con C. Ronga a la par de MORALISTA con A. Torres y otro con J. Cerecetto 700 metros en 42" 4|5.

ESCALON con J. Cerecetto en 42 2|5.

HORQUILLADA con F. Martín, 600 metros en 38" 3|5.

M. DE CERA con R. Martín 600 metros en 36" 2|5.

Los argentinos vencieron también en el Decathlon

Terminaron ayer las pruebas

Con la finalización de la disputa del Decathlon, terminó el Campeonato Latino-americano de atletismo que ha agregado una nueva hermosa página de truinfos para el deporte argentino. Nuestros bravos atletas dando muestras una vez más de su excelente preparación han realizado la hazaña de adjudicarse una vez más el certámen venciendo a tres naciones de la importancia deportiva de Chile, Brasil y Perú.

Las pruebas disputadas ayer dieron este resultado:

110 METROS VALLAS. — SERIES

Primero: Héctor Berra, argentino, en 16" 4|5; con 829 puntos.
Segundo: Fernando Primard, chileno, en 17" 1|5; con 791 puntos.
Tercero: Carlos Woebcken, brasileño, en 17" 2|5; con 772 puntos.

Segunda serie

Primero: Armando Soruco, chileno, en 16"; con 905 puntos.
Segundo: Dietrich Gerner, brasileño, en 17" 4|5; con 734 puntos

El representante argentino Juan Figueras abandonó ligeramente lesionado al derribar una de las primeras vallas.

LANZAMIENTO DEL DISCO.—

Primero: Héctor Berra, argentino, con 36.13 metros y 654.96 puntos.
Segundo: Armando Soruco, chileno, con 31.77 metros y 489.28 puntos.
Tercero: Carlos Woebcken, brasileño, con 31.77 metros y 489.28 puntos.
Cuarto: Fernando Primard, chileno, con 29.27 metros y 394.28 puntos.
Quinto: Dietrich Gerner, brasileño, con 27.83 metros y 339.56 puntos.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA

En el lanzamiento de la jabalina del decathlon hubo los siguientes resultados:

1o. Soruco, con 54 metros 76 centímetros, y 828.40 puntos; 2o. Gerner, con 50 metros 38 centímetros, y 707.95 puntos; 3o. Primard, con 48 metros, 10 centímetros, y 645.25 puntos.

SALTO CON GARROCHA.—

Se clasificaron en esta prueba así:

1o. Gerner, brasileño, con 3.40 metros y 703 puntos.
2o. Woebcken, brasileño, con 3.30 metros y 649 puntos.
3o. Berra, argentino, con 3.20 metros y 595 puntos.
4o. Soruco, chileno, con 3.20 metros y 595 puntos.
5o. Primard, chileno, con 2.80 metros y 379 puntos.

CLASIFICACION FINAL DEL DECATHLON.—

1o. Berra, argentino, con 7.065 puntos, 6175 milésimos.
2o. Soruco, chileno, con 6.974.95 puntos.
3o. Woebcken, brasileño con 6.612.19 puntos.
4o. Gerner, brasileño con 6 mil 232.69 puntos.
5o. Primard, chileno, con 5.954.57 puntos.

Los actuales records latinoamericanos

A continuación publicamos la lista de los actuales records latino-americanos, inclusive los batidos en el certamen que acaba de finalizar:

100 metros: C. Bianchi Lutti (argentino) y P. Núñez (uruguayo), en 10 segundos 6|10.
200 metros: J. B. Peña (argentino), en 21 segundos 8|10.
400 metros: V. Salinas (chileno), en 49 segundos.
800 metros: L. Ledesma (argentino), en 1 minuto 55 segundos 1|5.
1.500 metros: L. Ledesma (argentino), en 4 minutos 1 segundo.
3.000 metros: Luis Oliva (Argentino), en 8 minutos 46 segundos 4|5.
5.000 metros: José Ribas (argentino), en 15 minutos 4 segundos 4|5.
10.000 metros: Juan Carlos Zabala (argentino), en 31 minutos 19 segundos.
110 metros vallas: V. Vallanía (argentino), en 15 segundos 3|10.
400 metros vallas: S. Magalhaes Padilha (brasileño), en 54 segundos 4|5.
Posta 4 x 100 metros: Argentina, en 42 segundos 1|5.
Posta 4 x 400 metros: Chile, en 3 minutos 22 segundos 2|5.
Lanzamiento de la bala: Héctor Benaprés (chileno), con 13.30 metros.
Lanzamiento del disco: Héctor Benaprés (chileno), con 44.38 metros.
Lanzamiento de la jabalina: J. Da Silva (brasileño), con 59.865 metros.
Lanzamiento del martillo: F. Kleger (argentino), con 59.865 metros.
Lanzamiento del martillo: F. Kleger (argentino), con 50.105 metros.
Salto en alto: P. Riessen (argentino), con 1.90 metros.
Salto en largo: C. Falcao (brasileño), con 7.14 metros.
Salto con garrocha: D. Pojmaevich (argentino), con 3.88 metros.
Triple salto: L. Brunetto (argentino), con 15.425 metros.

COMPUTO GENERAL DEL "DECATHLON"

PRUEBAS	100 mts. llanos Tiempo	Puntos	Salto en largo Distancia	Ptos.	Lanz. de la bala Performan.	Ptos.	Salto en alto Altura	Puntos	400 mts. llanos Tiempo	Puntos	Total	Colocación
H. Berra (argenino) t.	11" 4|5	714.40	7m42	955.90	11m675	633.50	1m70	673.—	54"	781.92	3.763.72	1o.
A. Sorucco (chileno)	11" 4|5	714.40	6m56	745.—	11m74	640.—	1m65	608.—	54" 2|5	766.88	3.474.48	2o.
C. Woebcken (brasileño) . . .	12"	666.80	6m52	735.40	11m61	627.—	1m70	673.—	54" 2|5	759.36	3.466.56	3o.
F. Primard (chileno)	12" 1|10	643.—	6m08	627.60	11m15	581.—	1m70	578.—	56" 4|5	676.64	3.206.24	4o.
D. G-rner (brasileño)	12" 3|5	542.—	6m24	666.80	10m425	508.50	1m65	608.—	53" 2|5	804.36	3.129.78	5o.
J. Figueras (argentino) . . .	12" 1|10	643.—	5m98	603.10	9m64	430.—	1m65	608.—	55" 2|5	729.28	3.013.38	6o.
E. Gómez Sánchez (peruano) .	12"	666.80	5m80	559.—	9m365	402.—	1m55	468.—	55" 3|5	721.76	2.817.06	7o.

El corredor local S. A. Zaragoza se adjudicó el C. Pedestre de S. Fe

Bajo la organización del Club Pedestre Santa Fé, se corrió el domingo último la prueba denominada "Circuito Santa Fé", en la Capital de la Provincia, en la que participaron numerosos aficionados en representación de clubs de dicha ciudad, Paraná y Rosario.

Con una correcta organización, efectuóse la referida prueba que fué seguida con grande interés por los aficionados santefecinos, congregados a lo largo de todo el trayecto, que fué por las calles céntricas de la población, clasificándose ganador de la misma el fuerte representante del C. A. Provincial de ésta Simeón A. Zaragoza, quien recientemente se adjudicara una prueba similar en la ciudad de Paraná: Leonidas Martínez, jóven corredor de la entidad organizadroa, fué el más serio rival del rosarino.

Cumplidos los 12 kilómetros del recorrido, en todo cuyo transcurso se sucedieron luchas interesantísimas por la obtención de los primeros puestos entre los componentes del lote de vanguardia, se obtuvo al final la siguiente clasificación.

1o. Simeón A. Zaragoza, del C. A. Provincial de Rosario.
2o. Leonidas Martínez, del Club Pedestre Santa Fé.
3o. Sixto Ibáñez, del C. A. Provincial de Rosario.
4o. Manuel González, del Club Pedestre Santa Fé.
5o. Simón Martínez, del Patronato de Paraná.

El ganador de esta prueba conquistó una hermosa copa, como así también una artística medalla de plata instituída para el mejor clasificado al cumplirse la primera mitad de la carrera.

Los árbitros

Esta noche serán designados los árbitros que deberán tener a su cargo la dirección de los partidos oficiales del domingo.

También se formará el programa de segunda y tercera dviisión.

El segundo Torneo Rioplatense de Esgrima

En la A. Amateurs Argentina

Para la primera quincena del mes de julio ha quedado fijada la fecha del Segundo Torneo Rioplatense de Esgrima, organizado por la Federación Argentina de ese deporte.

Muchos de los aficionados argentinos que participarán en este interesante torneo, han comenzado a adiestrarse con gran entusiasmo.

Probablemente una vez finalizado el campeonato se realizará una gran fiesta, en la que tomarán parte los campeones de ambas orillas del Plata con motivo de la distribución de premios a los esgrimistas argentinos, ganadores de los campeonatos nacionales de 1930.

EL DEPORTE EN CORRAL DE BUSTOS

En Corral de Bustos y en el field del Club Atlético Social "Corralense" se llevó a cabo el domingo 3 del corriente mes, un match de football entre a primera división de esa institución y la de igual categoría del vecino pueblo Camilo Aldao.

Formaban el team corralense, los señores G. Oliván; M. Gallo y E. Ré; M. Alasia, F. Pereyra y H. Guzmán; J. Oddo, S. Arena, M. Gurrea, A. Pereyra y A. Genis.

Actuó de árbitro el señor F. Tulée, quien en todo momento trasuntó su espíritu de imparcialidad y rectitud que siempre le ha caracterizado.

En un ambiente de franco entusiasmo se desarrolló el match, que culminó en una aplastante victoria de los locales, por seis goales a uno.

Es de remarcar que el mismo partido realizado anteriormente en Camilo Aldao, fué adverso al Club A. S. Corralense, habiendo influído mucho en ese desenlace, las parcialidades del árbitro local, que mereció desfavorables comentarios por parte del público y personas capacitadas.

Con esta victoria, el Club Atlético Social Corralense, aumenta su buen número de merecidos triunfos, con que enriquece constantemente su haber deportivo, triunfos que dicen categóricamente de la fuerza física e instrucción deportiva y contínuos progresos de sus jugadores, que, guiados con acertado tino por la comisión de Deportes de la prestigiosa institución procuran siempre llenar cumplidamente las esperanzas que, en ellos tiene cifradas.

Es de notar que en el ambiente del Club Atlético Social Corralense resalta la caballerosidad de sus jugadores y comisiones directiva y deportiva, a quienes siempre resalta el juego limpio y la finura para atender sus visitantes.

Se inició el domingo el campeonato de la Liga de Foot-ball Regional del Sud

EL FIXTURE PARA EL DOMINGO PROXIMO

La flamante Liga del epígrafe que actúa en el Sudeste de los Departamentos Rosario y Constitución de esta Provincia, inauguró el domingo 5 su temporada oficial con perspectida realmente halagüeñas, ya que se cumplió integramente el fixture de la primera fecha en las zonas Arroyo Seco y Godoy.

Cabe destacar que la oficialización de los partidos de football dentro del radio de la Liga parece haber sido un acicate para los aficionados — en general, pues aún cuando la generalidad de los partidos — a excepción del que jugaron Porvenir Talleres con Riberas del Paraná — no habían despertado mayor expectativa, pues se descontaban sus respectivos ganadores, se notó una influencia de público numerosa y entusiasta en todas las canchas, la que se mantendrá sin duda progresivamente a medida que avance la disputa del Torneo.

Según queda dicho en el párrafo anterior, el match que acaparó virtualmente la atención general fué el de Villa Consitución, que fué presenciado por una concurrencia de más o menos 3.000 personas, número en verdad considerable por tratarse de un match en pueblo de campaña.

Damos a continuación los resultados de los partidos jugados en la zona Arroyo Seco.

PRIMERA DIVISION—

Unión de Arroyo Seco 4 v. Atlético de Alvear 0.
Porvenir Talleres 3 v. Riberas del Paraná 0.
Estudiantes 4 v. Independiente 3
Empalme Central 1 v. Arroyo Seco Athletic 1.

SEGUNDA DIVISION—

Unión de Arroyo Seco 4 v. Atlético de Alvear 0.
Riberas del Paraná 3 v. Porvenir Talleres 2.
Estudiantes 3 v. Independiente 0.
Athletic A. Seco 3 v. Empalme Central 0.

En esta misma zona, el domingo 10 se cumplirá el siguiente fixture, siendo locales los equipos nombrados en primer término y con igual sorteo para primera y segunda división:

Sportivo Figherense v. Unión de Arroyo Seco.
Athletic Arroyo Seco v. Independiente.
Riberas del Paraná v. Empalme Central.
Estudiantes v. Porvenir Talleres.
Libre Alvear.

La copa de España

Los octavos de finales

En el local de la Federación Española, se procedió al sorteo para establecer qué cuadros de football se eliminarán n los octavos finales de la copa de España.

El resultado fué el siguiente: Sevilla F. C. v. Castellón, Balona v. Betis Balompié, Oviedo v. Arenas, Irún v. Sporting de Gijón, Athletic de Bilbao v. Sabadell, Valencia v. F. C. Barcelona, Valladolid v. Logroño y Madrid v. Murcia.

Estos partidos se celebrarán el 10 del actual.

Casa Gatti, 3 v. Sportivo Federal 0

CASA GATTI 3 v. SP. FEDERAL 0

El domingo 3 del corriente se llevó a cabo un match de carácter amistoso entre las cuartas divisiones de los clubs nombrados en el epígrafe.

A las órdenes del árbitro señor Cigrotti los cuadros se alistaron de la manera siguiente:

Casa Gatti: Robledo; Fernández y A. Piaggio; Mastantuero, Erquedio y C. Piaggio; Widen, Giménez, Díaz, Martínez y J. Piaggio.

Sportivo Federal: Galimberti; Lena y Leguizamo; Lazarona, Pedezini y Sibolotti; Melo, Costa, Mei..., Granollers y Mareschiani.

Ganador del sorteo de práctica los locales optando jugar en contra viento.

Se llevaban jugados 6 minutos cuando una excelente jugada de Martínez dió sus frutos. Tomó la pelota de un pase de Díaz y avanzando velozmente shoteó sobre el arco. Galimberti sale al encuentro pero la ball se le escurrió de entre las manos, oportunidad que aprovechó Widen para anidar el balón en la red y anotar así el primer tanto para su bando.

Martínez en poder de la balla avanza en combinación con Díaz y va centro del área peligrosa hizo una espléndida cortada a Widen quien no tuvo dificultad en vencer nuevamente la resistencia de Galimberti, cuando se llevaban jugados 15 minutos.

Una jugada frente a la valla de los locales le permitió a Piaggio hacer un pase corto a Martínez el que pese a ser molestado ensayó un tiro alto y J. Piaggio a la expectativa con un golpe de cabeza anidó la pelota en la red. A los 2 minutos finalizó el primer tiempo siendo favorable a Casa Gatti por 3 tantos a 0.

En la segunda parte del partido los visitantes tuvieron que emplearse a fondo y especialmente la defensa para permitir que su valla quedase invicta.

Sin otras jugadas dignas de mención finalizó el encuentro, siendo el resultado el siguiente:

Casa Gatti 3, Sportivo Feedral 0.

QUISICOSAS FUTBOLISTICAS

Vicente Aguirre, de Central Córdoba, descansará un tiempo, ya lo hemos dicho. A la prueba de Caruncho, seguirá la de Kuhne, y, por último la de Calvi, según el deseo también de



VICENTE AGUIRRE

sus dirigentes. ¿Por qué no se procede, para satisfacción de los socios, lo mismo con López y Gómez, a quienes los "paganos" desean ver cómo se conducen en defensa de sus colores.

La lista de los clubs en competencia, en la primera división, ha quedado completa, con los matches del pasado domingo. Así se vé a la cabeza de la tabla de posiciones a Belgrano, Atlantic Sportsmen, Tiro Federal y Rosario Central. Una diversidad de conjuntos, que, especialmente en lo que atañe a los primeros, han de emplearse a fondo, para no ceder tan prematuramente a esas ventajas.

El doctor Pignier ha lanzado una frase de la que, pomposamente se han adueñado los que tiran el salvavida a la Asociación Amateurs Argentina": "profesionalismo a la criolla". Más claro, es decir, siempre, amateurismo encubierto. La diferencia de términos nos hace recordar aquello de sábado inglés y lunes argentino...

Ahora se intensifica la idea, con la firma de veintitrés clubs, de crear el profesionalismo bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs Argentina. Mala organizadora de lo que ahora se derrumba, no podrá administrar sino "a la criolla" el profesionalismo neto. Y será un nuevo desastre.

Ya hemos dicho, y volvemos a repetirlo, que el precio de las entradas en los matches de fútbol es excesiva. El domingo pasado se cobró a popular a los partidos oficiales, un peso. Y dentro de las canchas el público era tan numeroso como fuera de ellas.

Los de Tiro Federal, no vuelven todavía de su asombro. Estudiantes de La Plata les dió tal mareo, que no recuerdan otro igual. En el segundo match por el campeonato oficial, le ha tocado en suerte un adversario de empuje. Es de suponer que para ese entonces el mareo haya pasado.

La aunsencie del football no causará daños

En la realización de los juegos olímpicos

El conde Baillet - Latour declaró que de acuerdo con las últimas resoluciones del comité respectivo, los juegos olímpicos serán mantenidos, dentro de su pureza y tal como fueron iniciados por el barón Pierre de Coubertin, su fundador, es decir dentro del amateurismo integral.

Añadió que la ausencia del football no causará daño a la realización de los juegos olímpicos de Los Angeles en 1932, pues dichos certámenes han sido creados justamente con el propósito de esimular el amateurismo estricto descartando el profesionalismo.

Cambios de cancha

ESTUDIANTES E INTERCAMBIO

Con el fin de proporcionad mayores comodidades a los espectadores se ha resuelto que los partidos entre Estudiantes y Newell's Old Boys, y Rosario Central e Intercambio se jueguen en los fields de Arroyito y Parque Independencia.

Actuarán de locales Intercambio y Estudiantes.

RONALDO BOYD

Partió para Estados Unidos

En un vapor de la carrera partió, rumbo a Estados Unidos, el destacado tennisman argentino Ronaldo Boyd, quien va a incorporarse al equipo que capitanea el señor Edwin French, que marcha con el mismo rumbo por vía Pacífico, a bordo del vapor "Santa María" y que integran los aficionados Guillermo Robson, Lucilo del Castillo, Adriano Zappa y Andrés R. Sissener.

Ronaldo se halla completamente restablecido de la enfermedad que le privó participar en las preliminares de la zona sudamericana.

Tomará la dirección del quinteto

Ramón Luna

En la línea de ágiles de Rosario Central se notó sobremanera, la ausencia de Ramón Luna, en el primer match que sostuvo con Nacional, a pesar del empeño que puso su hermano Nazareno, para llevarla a feliz término.

La reaparición de Ramón Luna, es ansiosamente esperada por sus numerosos parciales, que tienen gran fe en su dirección, ya qeu la trabazón del quinteto se significa por su inteligencia.

Juventud Socialista Deportiva "Giaccomo Matteoti"

Se llevó a cabo el partido disputado entre los teams Juventud deportiva socialista "Giaccomo Matteotti" y "Unión Central" en el field de este último cuadro.

El juego fué movido como reñido luciendo cada cuadro la escuela deportiva propia en los dos tiempos.

El triunfo esta vez correspondió de buena manera a "Unión Central" por dos tanto contra uno que marcó el "Giaccomo Matteotti".

Los teams formaron su once con esta lista:

Matteotti. — Justo Vernaschi; Pasquinelli, J. Thobokholt. Waschmuth Vila. R. Vernaschi, Díaz. Dupuy, Blazzi. Guerrero. Déspósito, actuando de linesman B. Thobokholt.

Unión Central. — José Luis. Filotti. Sordo Zayar, López, Demarco, Marilla, Beraza, Tarriani y Gioverno.

La secretaría del club "Matteotti" está ubicada en la calle Intendente amas 1030 donde debe dirigirse toda correspondencia y desafíos de la campaña y ciudad.

Se está tratando de salvar al jugador Medina

Sus antecedentes obligan sin embargo a una medida ejemplar

Hay que desterrar de los fields a los jugadores matones

El asunto de los graves incidentes entre Newell's Old Boys e Independiente cuando la realización del partido en esta ciudad, ya ha sido definitivamente olvidado por los que están en el Consejo Directivo de la Liga Rosarina.

Pero esta noche podrán los aficionados darse cuenta de su verdadera moral y la forma en que se reparte justicia en la entidad directriz de la calle Santa Fé.

EL JUGADOR MEDINA.—

Difícil sería encontrar en los registros de la Liga Rosarina un jugador que en los fields haya tenido menos incidentes que Sebastián Medina, wing derecho de Central Córdoba. Jugador veloz pero de escasa inteligencia su juego se reduce a la violencia habiendo recibido en más de una ocasión las críticas de los espectadores por su forma de jugar. Los arqueros de los demás clubs tienen en Medina una constante amenaza, no por sus condiciones de jugador, sino por la brutalidad de sus procedimientos. Recordamos el caso Bouchet donde el correctísimo guardavalla fué agredido, pero citar todos los incidentes en que ha intervenido Medina sería necesario dar la lista de arqueros de primera división en los últimos cinco años.

Sin embargo Medina nunca ha sido suspendido por la Liga Rosarina. Desde hace ya tiempo en el Consejo Directivo, y antes en el Divisional, se han formado camarillas en las cuales Central Córdoba por medio de su delegado señor Antonio Segado Orrico ha estado representada. Las chicanas y las medias vueltas para salvar a los jugadores de su club siempre le han resultado eficaces a nuestro rouquetto y esta noche se dispone a volver a ponerlas en práctica.

EL INCIDENTE CON SCHEIMBERG.—

En el match del domingo Medina volvió a hacer de las suyas. Exasperado por la forma desastrosa en que estaba jugando todo su cuadro y el dominio de Provincial empezó a repartir puntapiés a diestra y siniestra.



SEBASTIAN MEDINA

Scheimberg fué una de sus víctimas ya que fué agredido en forma en momentos en que el juego ya se había alejado de su intervención. Momentos después otra jugada lo puso en contacto con el wing derecho de Central Córdoba y el back rojo cometió un foul violento. Pero ello no justifica en ninguna manera la agresión a golpes de puño que cometió Medina, prototipo del jugador matón al que es necesario desterrar siempre de nuestro football.

LOS MEDIOS DE LA DEFENSA.—

No nos asombremos sin embargo que el asunto esta noche pase a comisión o se resuelva en forma favorable al jugador de Central Córdoba. No hay que olvidar que es presidente de la Liga Rosarina quien reclutó los rompehuelgas del año pasado y los que el domingo regresaron de la jira al Paraguay, de esa gira donde Rafael García fué el mejor jugador. En ambos casos Salvador Medina fué elemento incondicional al que se le condujo como a las reses, mansamente. Ya se han empezado a mover los títeres. Los delegados de los club que el año pasado formaron el block contra la derogación de la ley cadena fueron vistos ya para comprometer su voto en favor de Medina. Los aficionados deberían concurrir esta noche a la Liga Rosarina para saber la moral de los que representan sus respectivos clubs.

REAPARECE EL DOMINGO

Frente a Sparta

Según se sabe, el próximo domingo deben medirse las primeras escuadras de Nacional y Sparta, que es esperado con regular expectativa ya que los albos derrotaron a los albinegros por 5 goales a 1.

El verdadero interés reside en la reaparición de Conti, en la escuadra de Nacional, después de la gira que este futballer hizo por Europa, integrando el equipo de Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Se clausuró el registro de pases

Se llevará a cabo en Julio

El plazo acordado para los pases venció anteayer. Por la huelga que malogra toda actividad en el seno de la A. A. Argentina el número de jugadores que han hecho cambio de clubs es regular.

Se produjeron 109 transferencias, de las cuales 12 son con conformidad de los clubs de origen y 97 sin ella. El total de pases anotados en el período que se cumplió anoche alcanza a trescientos, cantidad inferior a la que se registró el año pasado. Este hecho se atribuye a los acontecimientos recientes que provocaron cierta paralización en las actividades de los clubs y, por ende, de los jugadores. Ante las perspectivas de que se produzca un cambio total en la organización del foot ball oficial, son muchos los elementos que no se preocuparon por cambiar de club de acuerdo con lo anticipado antes del cierre del libro de pases. Sin embargo, ayer firmaron algunos jugadores que en sus respectivas instituciones eran considerados como los mejores y otros "habían mojado la pluma para anotar el cambio de Ciu", entre ellos Peucelle, pero a último momento cambiaron de modo de pensar, lo cual originó algunas investigaciones de parte de los aficionados que se interesaron por los entretelones del deporte, pero todos los informes fueron inútiles pues se ofrecieron motivos de peso para no aclarar los interrogantes así abiertos. Entre los pases más importantes se cuentan el de Manuel J. Dañil, de Tigre a River Plate; Francisco Varallo, de Gimnasia y Esgrima de La Plata a Boca Juniors; Mario Celio Artel, de El Porvenir a River Plate; Manuel Macías, de Argentino de Banfield a Quilmes; Julio Bisio, de Argentino de Banfield a Estudiantil Porteño; Ricardo L. Cracco, de Defensores de Belgrano a Sportivo Balcarce, y R. Rivas, de Argentino del Sur a Lanús.

Faggiani jugará el domingo

La asamblea es a la mañana

Es tal el ambiente favorable al levantamiento de la pena al destacado jugador Victorio Faggiani que es posible afirmar que el destacado centre half integrará el cuadro del domingo contra Provincial.

En efecto, la asamblea deberá reunirse a la mañana y levantada la pena, de hecho el jugador queda habilitado para actuar ya que la Liga Rosarina, con la resolución del Consejo de Apelaciones, no ha hecho suya la sanción. En tal caso, que ya está previsto, Faggiani que está bien entrenado, ocupará su puesto habitual pasando Iglesias a jugar a la derecha.

TIRO FEDERAL Y PROVINCIAL DESIGNARON SUS CUADROS

EL PARTIDO DESPIERTA INTERES

Empieza a interesar vivamente a los aficionados la realización del partido oficial que el próximo domingo realizarán las divisiones superiores de Tiro Federal y Provincial en el field de estos últimos.

Las performances de los dos cuadros en las últimas jornadas son, por cierto bastante bagaje para justificar ese interés, más aún si se considera que Tiro Federal en La Plata y Zárate ha realizado performances que no han logrado confirmar el optimismo de sus dirigentes y parciales.

SCARONE FUE EXCLUIDO.—

Contra Newell's Old Boys y contra Estudiantes de La Plata el eje delantero Francisco Scarone produjo una performance inferior a la que nos tiene acostumbrados. Pareció falto de entrenamiento y confirmando ello la comisión directiva de Tiro Federal ha resuelto reemplazarlo momentáneamente en su puesto. El cuadro para el domingo será formado así:

Bouchet; Barbieri y Fernández; Covacih, Iglesias y Becerra; J. Scarone, Descanie, Oviedo, Alcalde y Bussolini. Reservas: Poudes y Scarone.

PROVINCIAL SE ENTRENA MAÑANA.—

Los de Provincial confirmaron el cuadro que jugó el domingo contra Central Córdoba, y confían en hacer un buen papel. Mañana, a la tarde, los jugadores han sido citados a una práctica de carácter general y a las 18,30 realizarán una sesión de gimnasia sueca, bajo la dirección del señor Carr.

ALCALDE

Fué pasado con retardador el salto en alto

Se clasificó Vallanía

Se pasó en presencia de delegados al Séptimo Campeonato Latino - Americano de Atletismo la película tomada, para expedirse en el salto en alto, hallándose el árbitro del campeonato, doctor Eduardo G. Ursini, que deba iexpedirse en última instancia respecto al fallo pronunciado en la pista el día anterior, mantuvo su primera resolución por lo cual se otorgó el primer puesto de la prueba de salto en alto al atleta argentino Valerio Vallania, por anulación del salto de desempate del chileno Alfonso Burgos.

De acuerdo con esa resolución oficial, que confirma la opinión emitida en su oportunidad, señalando la infracción que cometía Burgos al franquear la varilla, en primer término con la cabeza y luego manteniendo ésta en una línea más baja que la base del tronco, lo que pudo comprobarse en la película exhibida con retardador, la clasificación final del salto en alto es la siguiente:

Primero, Valerio Vallania, argentino, con 1 metro 65 centímetros; segundo, Alfonso Burgos, chileno, con la misma altura; tercero, Alberto Estrada, chileno, con 1 metro 75 centímetros, y cuarto, Luis Bosetti, argentino, con igual altura.

Se anuncia el combate Shackels Castroviejo

Para el 25 del corriente

Se ha concertado definitivamente el combate entre el campeón argentino de peso pluma Antonio Castroviejo, y el de la misma categoría, Armando Shackels, belga, para el 25 del corriente en el Parque Romano de la Capital Federal.

En las preliminares se tramita un cotejo entre Ernesto Ferrari, el liviano que tan buen éxito obtuvo frente a Franceschini y Caratoli, que acaba de ganar a Gastañaga.

LA FIGURA DE CASTROVIEJO—

El boxeador que ha surgido en esta temporada cumpliendo performances de gran valor deportivo, ha sido sin duda Castroviejo. Participó en el mejor combate del año y en el cual se reveló como un púgil de extraordinarias aptitudes al vencer por knock out a Jacobo Stern. Más tarde y tras significativos knock outs ratificó los conceptos vertidos en la primera ocasión al dominar a Manuel Torrado, frente a quien sufrió en los primeros rounds una fractura en la mano derecha, pese a lo cual obtuvo netas ventajas utilizando su izquierda para ganar la pelea en gran estilo. Esa fractura motivó un alejamiento temporario del ring, al que volverá en esa fecha completamente a un elemento de indudables méritos y a quien tendrá que dispensarle cierta ventaja en el peso.

DE HUGO MARINI

LOS "VOLUTARIOS" QUE FUERON AL PARAGUAY

Han hecho una declaración los jugadores que fueron al Paraguay, traicionando el simpático movimiento iniciado por sus compañeros. Y en lugar de justificar su concurrencia, aunque fuera con argumentos ingenuos, el documento aclaratorio contiene una defensa lisa y llana a los procedimientos usados por el Consejo de la Amateurs mientras combate francamente los propósitos que persiguen los jugadores al solicitar los pases libres. Con haber dicho que eran contrarios al movimiento, que se sentían cómodos en su calidad de esclavos, que deseaban no perderse el viajecito al Paraguay y los viáticos consiguientes, hubieran hecho mejor papel y sus compañeros no tendrían nada qué decir, pues cada uno tiene derecho a pensar como le parezca aunque piense mal. Pero, convertirse en defensores gratuitos del Consejo es tan feo como saçarle la tierrita de la espalda a los dirigentes en vísperas de la selección de un equipo representativo.

* * *

¡Y es que este doctor Rouquette no se pierde una! Tras de haberlos comprometido a los jugadores que llevó, los ha utilizado como medio para que el Consejo se hiciera una defensa de tanta más eficacia que si fuera firmada por el mismísimo Pignier, cuanto que ella provendría de sus mismos adversarios, los jugadores. Pero, como todos sabemos que los jugadores que han ido al Paraguay no saben pensar, ni siquiera escribir eso que han dado a publicidad, la defensa pierde todo mérito. El estilo literario de Rouquette es inconfundible, por otra parte, si no fuera suficiente el contenido de la declaración para conocer su procedencia.

La iniciativa del doctor Pignier

TODOS LOS CLUBS AL PROFESIONALISMO

Se reunieron en el local de la Asociación Amateurs delegados de 23 clubs de primera división, reunidos para considerar el problema del profesionalismo. En tre los citados delegados se convino en que el profesionalismo debía implantarse sin exclusiones, es decir que lo practicarán los 34 clubs de la primera división A, y dentro de la propia Asociación Amateurs haciéndose abortar la tentativa de cierta empresa comercial.

La nota suscripta por los delegados de los 23 clubs, es la siguiente:

"Los que subscriben miembros del consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Football, reunidos en el día de la fecha se comprometen a presentar en la próxima sesión del consejo una declaración escrita de las comisiones directivas de los clubs que respectivamente representan, adhiriéndose a la orientación del presidente, Dr. Juan Pignier, en sentido de dar solución al problema del profesionalismo dentro de la Asociación Amateurs Argentina de Football, Firman: Juan F. Biscay, de Independiente; Luciano G. Bertolotti, F. C. Oeste; José Bacigaluppi, River Plate; Antonio Suárez Calimaño, Atlanta; Vicente Angeletti, San Fernando; Luis García Conde, Sportivo Palermo; Augusto H. Rouquette, Bánfield; Victorio J. Micheli, Tigre; Juan P. Barbera, Defensores de Belgrano; Atilio J. Marchetti, Argntinos Juniors; Silvio J. Serra, Estudiantes; Vicente J. Loustau, Sportivo Buenos Aires; Pascual Monzón, Estudiantil Porteño; Julián del Rivero, Almagro; Carlos A. Lecca, Sportivo Barracas; A. Bianculli, El Porvenir; Julio C. Ferraris, Excursionistas; Guillermo A. Jordán, Quilmes; Federico Missa, Argentino de Quilmes; Juan P. Rossi, Colegiales; Alfredo Pérez, Barracas Central; Alfonso Colangelo, Chacarita Juniors y M. Alvarez Quintana, San Isidro".

M. DEMARIA SALA

PARTICIPARA EN EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS DE LA GRAN BRETAÑA

Mariano Demaría Sala, el destacado jugador scratch del Ituzaingó Golf Club y Golf Club Argentino, intervendrá este año en la disputa del campeonato de aficionados de Gran Bretaña, que se realizará próximamente en los links de Westward Ho, con la participación de los mejores aficionados del mundo.

Demaría Sala es el único aficionado argentino de los ciento sesenta y uno que tomarán parte en el certámen, y a pesar de los antecedentes de muchos de ellos, no es aventurado vaticinarle una lucida actuación.

Entre los golfers estadounidenses que intervendrán, figuran George Voigth, Joshua Crane y el conocido actor cinematográfico Douglas Fairbanks.

El Campeonato Amateur Argentino de Box

Prosiguió disputándose en la Capital Federal el Campeonato Amateur Argentino de Box, cuyos resultados fueron estos:

Peso mosca. — José Madozzo (campeón tucumano), se impuso por puntos a Adolfo Verdecchia.

Peso pluma — Raúl Matos (campeón de Córdoba), fué injustamen-Di Paola.

Peso liviano — José Prieri, obtuvo el fallo de los jurados sobre Horacio Correa (campeón de Tucumán.)

Peso medio mediano. — Napoleón Lipara, fué vencido por puntos por Enrique Cobbio (Camp. de La Plata.)

Peso mosca. — Francisco Lococo, fué despojado de un buen triunfo frente a Rodolfo Godoy (campeón de Córdoba.)

Peso medio mediano. — Oscar Marafuschi, obtuvo la decisión en su match con José Cruscita.

Peso mediano. — Pedro Martín v. Manuel Herrera. El primero ganó por puntos en un match duramente disputado.

Peso pluma. — Carlos Cuervo v. Alfredo Montero. Venció el segundo por decisión.



El nuevo interventor en Santa Fé se ha informado de las incidencias del Rosario

QUE OCURRE EN Bs. AIRES?

BUENOS AIRES, 6 — El diario "Crítica" fué clausurado. El director Natalio Botana y su esposa Salvadora Medina fueron detenidos en su domicilio y llevados a la policía. Tendrán que optar entre la Penitenciaría y el destierro. Parece que irán a Montevideo. Se sabe que la clausura es por tiempo largo.

El gobierno mantiene reserva sobre las causas.

En el local del diario se encontraron varios redactores que fueron conducidos al departamento de policía. Grupos de vigilantes custodian el local.

* * *

BUENOS AIRES, 6 — La policía se vió obligada, cumpliendo instrucciones recibidas, a obstruir el paso de grupos de estudiantes que en las calles expresaban sus protestas contra la reforma a los estatutos universitarios, que acaba de hacer el gobierno provisional.

Todas las reformas que habían conquistado durante el radicalismo les fueron disminuídas.

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana a las 2 una comisión allanó el domicilio particular del director de "Crítica" en Olivos, deteniendo a éste y a su esposa la señora Salvadora Medina Onrubia de Botana.

Se asegura que ambos serán deportados.

BUENOS AIRES, 6 — El doctor A. Arancibia Rodríguez que saldrá esta noche para Santa Fe, como interventor de esa provinci,a estuvo en los ministerios del interior y de guerra, informándosele de las incidencias que están ocurriendo en el Rosario.

Según se informa el nuevo interventor declarará al jefe de policía teniente coronel Lebrero que tiene toda la confianza del gobierno provisional, pidiéndole que continúe en el cargo.



DR. RODRIGUEZ ARANCIBIA

Corrían versiones en el ministerio de guerra que el citado jefe militar había insinuado la idea de retirarse a sus funciones de jefe del regimiento II.

En los círculos militares no se cree que los tenientes Miguel y Amato estén complicados en ningún acto incorrecto, mereciendo a todos el más alto concepto.

El ingeniero Pico ha comunicado al general Uriburu la situación creada en esa por la actitud de los demócratas progresistas.

En los centros políticos conservadores se atribuye la actitud demócrata al propósito de destacarse como entidad independiente.

Las facultades potestativas de la intervención nacional alcanzan al Poder Judicial

Así lo dice el interventor interino, Dr. Astrada a la justicia del Rosario

Ha sido dada a publicidad una nota enviada por el interventor nacional interino doctor Carlos Alfredo Astrada al presidente de la Cámara de Apelaciones de esta ciudad, Dr. Emilio J. Pareto, sobre el acuerdo de fecha 23 de Abril, de la Cámara de Apelaciones, respecto a la incumbencia de la misma en un pedido formulado por la Junta de Historia y Numismática Americana, filial de Rosario.

Dice el comunicado:

"En respuesta a la atenta comunicación de V. E. fecha 23 del corriente, transcribiendo el acuerdo dictado por esa Excma. Cámara de Apelaciones, en pleno, por el cual se declara que incumbe con exclusividad a ella considerar la pertinencia del pedido formulado por la Junta de Historia y Numismática Americana, filial de Rostrio sobre depósito de volúmenes en el Archivo de los Tribunales de la 2ª Circuncripción, y que se difiere su pronunciamiento lar especto para cuando dicha institución se dirija directamente a la Excma. Cámara, cumpleme expresar al señor presidente:

1o.— Que sin desconocer la superintendencia invocada, la Intervención Nacional dictó fecha 13 del corriente, entendiendo que su jurisdicción alcanza, en lo administrativo, por imperio de su mandato extenso a todos los poderes del Estado, mientras éstos no se reintegren a su situación normal.

2o.— Que se a considerado un acto meramente administrativo colocar bajo el recaudo de los Tribunales documentos importantes.

3o.—Que si las facultades potestivas de la misión Federal alcanza al que ésta se encuentra respecto a aquetablecida la forzosa dependencia en Poder Judicial, queda claramente es lla.

En consecuencia y atento a la circunstancia de ser la Junta de Historia ye Numismática Argentina un prestigioso organismo cultural con alta personería en el país lo que contituye la mejor garantia de la seriedad con que hará uso de su franquicia que solicita, he de estimer al señor Presidente tenga a bien dar por su consentido el decreto observado considerándolo un acto de simple caracter administrativo, dictado bajo una situación excepcional que no vulnera los fueros ni las otribuciones de la Excma. Cámara".

LIBERTAD DE REUNION

Tucuman 5.— La junta de gobierno de la Defensa Provincial realizó esta tarde, poco momentos después de conocer la negativa de la policía para realizar el acto político de mañana, una reunión para considerar la actitud del gobierno de la intervención, resolviendo dirigirse telegráficamente al ministro del Interior para solicitarle garantias al derecho de reunión en toda la provincia.

No se pensó solicitar repudio al gobierno provisional

Altivez del radicalismo de Corrientes

CORRIENTES, 6. — Con motivo de los proyectos de fusión de los radicales personalistas y antipersonalistas de ésta, el diario "El Pueblo", personalista, publica un largo editorial, en el que, entre otras consideraciones, hace las siguientes:

Entendemos necesario desilusionar desde ahora a quienes pretenden obtener del radicalismo una declaración de absoluto repudio hacia los hombres, hacia el gobierno y hacia la orientación del partido hasta la revolución del 6 de septiembre. No habrá tal cosa porque las sanciones, si son necesarias, ha de pronunciarlas el radicalismo con hechos, espontáneamente, y no ante la presión del gobierno ni de quien con él colabora.

Está dicho que el radicalismo no es una asociación de delincuentes para que tenga necesidad de exaltar a quienes hayan delinquido a sus espaldas, ni cederá ante la imposición de quienes pretendan salvar escrúpulos propios en el acto de atracción solicitado al radicalismo.

La Unión Cívica Radical no ha pensado en humillar a quienes hoy ante la victoria próxima le extienden una mano cuando todavia con la otra están estrechando la del adversario. El radicalismo no ha pensado en solicitar al antipersonalismo un repudio al gobierno provisional, cuya orientación al radicalismo repudia, a pesar de que hasta hoy, pese a todo, el antipersonalismo colabora en Corrientes con la intervención, órgano del gobierno provisional de la Nación.

Sobre la base de esta declaración verbal por la que el jefe del gobierno provisional ha clamado no se contará con el radicalismo de Corrientes, tanto más cuando éste no ha maculado su prestigio obtenido en lucha large y áspera en la cual más de una vez encontró solidarizados a sus tradicionales adversarios con el antipersonalismo, hasta hoy colaboradores del gobierno provisional, del partido Autonomista y del partido Liberal.

Entendiendo que el propósito fundamental es el de dar vitalidad y firmeza a una fuerza popular democrática con aspiraciones de una mayor fraternidad humana y justicia social como debe ser el radicalismo para que su posición sea respetable y honesta, manifestamos nuestro deseo de colaborar en una amplia reorganización de los factores tradicionales orientados en este cauce. Pero es lógico y elemental que esta obra determine los medios a utilizar. No se puede hacer una obra democrática sobre bases contrarias al ideal democrático e igualitario del radicalismo.

Sobre estas bases la colaboración de la Unión Cívica Radical de Corrientes es un hecho; en caso contrario no interrumpirá por este o aquel detalle su gran esfuerzo triunfante.

EL GRAF ZEPPELIN

FRIEDRICHSHAFEN, 6. (Austral). — Eckener ha anunciado que el 'Graf Zeppelin'' realizará un vuelo al polo norte a mediados de julio conduciendo a 45 peronas y todo el equipo polar a objeto de encontrarse con la expedición submarina que encabeza Wilkins.

GABINETE MILITAR?

BUENOS AIRES, 6 — Recojo la versión de que el general Uriburu se dispone a cambiar el gabinete, llevando a los ministerios a militares.

El conflicto universitario y los estudiantes secundarios

BUENOS AIRES, 6. — Reuniéronse ayer representantes de los estudiantes secundarios de todos los colegios de la capital federal para considerar la situación creada a la Universidad, y acordaron solidarizarse con la Federación Universitaria de Buenos Aires declarando la huelga por 48 horas en los establecimientos secundarios a partir de hoy.

Los estudiantes expresaron su repudio por la reacción que amenaza la orientación cultural y democrática de la reforma iniciada en 1918 y agregan su protesta por la supresión de aulas en varios colegios nacionales y por el establecimiento del examen de ingreso para finalizar el bachillerato.

Finalmente estiman los estudiantes secundarios que ha cesado el ambiente revolucionario, considerando, en consecuencia, que el estado de sitio y la ley marcial mantienen inútilmente la suspensión de la constitución y de los derechos individuales necesarios en todo país civilizado.

Estos son los conceptos esenciales del manifiesto que dirigen al pueblo de la capital los estudiantes secundarios de la ciudad de Buenos Aires.

Nombramientos

SANTA FE, 6 — Por el ministerio de Instrucción Pública se dieron a conocer los siguientes decretos:

Reincorpórase en el cargo de vice director de la Escuela Superior de Comercio, al señor Julio Orihuela.

En la misma, confirmase en el cargo de catedrático, con 2 horas, al señor César P. Garassino.

Catedrático con 6 horas a 30 pesos cada una, el señor Rodolfo Dogliali, en reemplazo del doctor Enrique Gallino.

SANTA FE, 6 — En la secretaria de Hacienda y Obras Públicas se encuentran listos y prontos para la firma, los siguientes decretos de nombramientos: Jefe de Removido de Muelles y Depósitos del P. de Santa Fe al señor Juan V. Domegar de Domenicone a Ricardo Mentonio Ciuffo y Guarda de 3ra. en lu nicone, en reemplazo de don Andez.

—Auxiliar de la R. de Rentas de Arrufo a Miguel Ariosa en lugar de Bernardo Weismann, Auxiliar 1ro. Luciano Martínez Leiva en lugar de de la Receptoría de Rafaela al señor César R. Frutos que pasa a ocupar el puesto a San Carlos en lugar del anterior.

LA RENUNCIA DEL INSPECTOR DE POLICIA DEL CHACO

FUE SOLICITADA POR HABERLO ASI RESUELTO LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO LIBERAL

..CORRIENTES, 6 — Los diarios siguen publicando denuncias contra la actuación de las autoridades del Chaco, sobre su intervención indebida en política.

..El inspector de policía de ese territorio, Reinaldo Diaz Colodrero, dirigió hoy al Ministro del Interior le siguiente tleegrama:

Desempeñando el cargo de comisario inspector de la policía del Chaco, nombrado el 20 de noviembre último por ese ministerio, fuí llamado oportunamente por el gobernador Meabe a su despacho, quién pretendió obligarme a que bajara a Corrientes para trabajar políticamente en favor del partido Liberal rupturista, para los comicios del 19 de abril, postergados, a lo que me negué rotundamente.

El jefe de policía, Abadié Acuña, me pidió hoy la renuncia en nombre del gobernador, por haberlo así resuelto la junta ejecutiva de dicho partido, so pena de exoneración, a lo que también me negué. He cumplido celosa y escrupulosamente todas mis obligaciones, por lo que elevo a V. E. la denuncia de este incorrecto y desagradable proceder, que obedece exclusivamente a móviles políticos. Una amplia e imparcial investigación podrá informar a V. E. de la absoluta veracidad de mis manifestaciones.

Choque entre fascistas y comunistas

BERLIN, 6 (Austral). — Nueve heridos graves y uno mortal registraronse en el incidente politico de ayer en Duisburgo entre los fascistas y comunistas.

EN EL PROCESO POR LA MUERTE DE Dgo. ROMANO

FUE SOBORNADA LA ENFERMERA INES BERNARDT?

Una nueva prueba se agrega a las muchas ya agregadas contra Salvador Lara, acusado de homicidio en la persona de Don Domingo Romano.

Se ha presentado a la justicia el señor Ricardo Cabral, cuñado de la enfermera Inés Bernardt, que prestaba servicios en el Sanatorio San Martín.

Como se recordará, cuando ésta prestó declaración ante el juez de crimen la parte querellante pidió su procesamiento por falso testimonio, pasando los antecedentes a la justicia de instrucción.

El señor Cabral manifiesta que su cuñada fué sobornada por la defensa de Salvador Lara, falseando así las declaraciones. Como demostración de ello expresa que Inés ha dejado de trabajar en su puesto, siendo mantenida por la familia y los abogados de Lara, quienes frecuentemente le hacen entrega de sumas de dinero.

Dice también que Inés Bernardt se entrevistó con Lara varias veces en el cuartel del cuerpo de bomberos, habiendo sido ella la que le abrió la puerta del sanatorio la madrugada en que se cometió el crimen y ha oído la frase del acusado por teléfono dijo a un desconocido, "lo trabajaste bien al tipo?"

Con tal motivo la justicia ha ordenado nuevas medidas investigadoras.

Dejose sin efecto los nombramientos de los funcionarios suspendidos

MAÑANA SE HACE CARGO EL NUEVO INTERVENTOR

SANTA FE, 6 — Se aceptó la renuncia del ministro de instrucción pública doctor Sofanor Novillo Corvalán dándole las gracias por los servicios prestados.

Se nombró ministro de Hacienda al doctor Didimio Carranza con retención de su puesto de fiscal y en caracter interino.

En la policía de Rosario dejóse sin efecto los nombramientos del jefe de investigaciones De la Fuente, Comisarios de sección Lucio Lonne y Julio Basterrechea, subcomisarios Manuel Bustamante y José Villademoros, alcaide Augusto Kahl, encargado de la mesa de entradas Jacinto del Barco y Enfermero Ricardo de la Hoz, con declaración que las cesantías son por faltas graves.

Renunció subsecretario de gobierno, Manuel Villada Achaval, y el secretario de la gobernación José Pizarro.

Coméntase la incidencia entre el interventor y el Dr. Rosa a cargo de la cartera de hacienda y lo que dió lugar al nombramiento del Doctor Carranza. El ex secretario de hacienda García Mata ocupará la cartera citada ya ofrecida por el nuevo interventor y aceptada.

Dióse un decreto declarando feriado aquí mañana con motivo de la llegada del interventor en el tren de las 7. A las doce recibirá el mando

Renuncia del doctor E. Urien

BUENOS AIRES, 6. — Se nos informa que en la tarde de ayer presentó la renuncia de su cargo el delegado interventor en la Facultad de ciencias económicas, doctor Enrique C. Urien.

La renuncia del doctor Urien, que no nos ha sido posible confirmar, habríase debido al requerimiento que le formulaba en ese sentido un numeroso grupo de alumnos.

La situación en Tetuan

MADRID, 6 (Austral). — Créese que las fuerzas militares dominan la situación en Teutan despues del disturbio de ayer con los obreros huelguistas moros. Asegúrase que un grande contingente de moros dirigense a Tetuan desde los distritos cercanos. El choque principal produjose el lunes entre los huelguistas moros y los soldados españoles.

*

NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 6. — Por decreto de hoy, originados en el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se ha designado ayudantes en el juzgado letrado de la Pampa a los señores Manuel López Villar, Vicente Jerónimo Rivier y José Oscar López.

FALLECIO UN POLITICO

SAN CRISTOBAL, 6. — Acaba de fallecer en esta localidad el prestigioso dirigente radical señor Florindo Vicente Bravo Villalba.

La noticia del deceso circuló rápidamente por la población, causando profundo pesar en todos los círculos, pues el señor Villalba era muy estimado no sólo en la agrupación política a la que dedicaba sus mejores esfuerzos, sino que en todo el pueblo, sin distingos de matices de ninguna especie.

El sepelio de sus restos, a efectuarse mañana, constituirá una elocuente demostración de duelo.

Lotería de Tucumán

Primero con 25.000 — 17227

2 —	„	2.000	17227	14 —	„	100	1023
3 —	„	1.000	25746	15 —	„	100	4731
4 —	„	1.000	8696	16 —	„	100	8108
5 —	„	500	8720	17 —	„	100	10588
6 —	„	500	1038	18 —	„	100	11168
7 —	„	500	7331	19 —	„	100	11877
8 —	„	250	19525	20 —	„	100	14335
9 —	„	250	3416	21 —	„	100	15649
10 —	„	250	11110	22 —	„	100	24883
11 —	„	250	11117	23 —	„	100	25133
12 —	„	250	15040	24 —	„	100	25461
13 —	„	100	25538	25 —	„	100	25962

Lotería de Montevideo

Con $ 60.000 oro 12954